

Informes de sostenibilidad con NIIF S1 y S2

Vania Borgerth





Paralelamente a la
adopción de normas
internacionales de
contabilidad

Evolución del Periodismo Corporativo



Evolución del periodismo corporativo:

Globalización

- Cada país con su conjunto de principios contables
- Informes de uso interno

- Busca una base global de informes contables
- Elige la norma NIIF

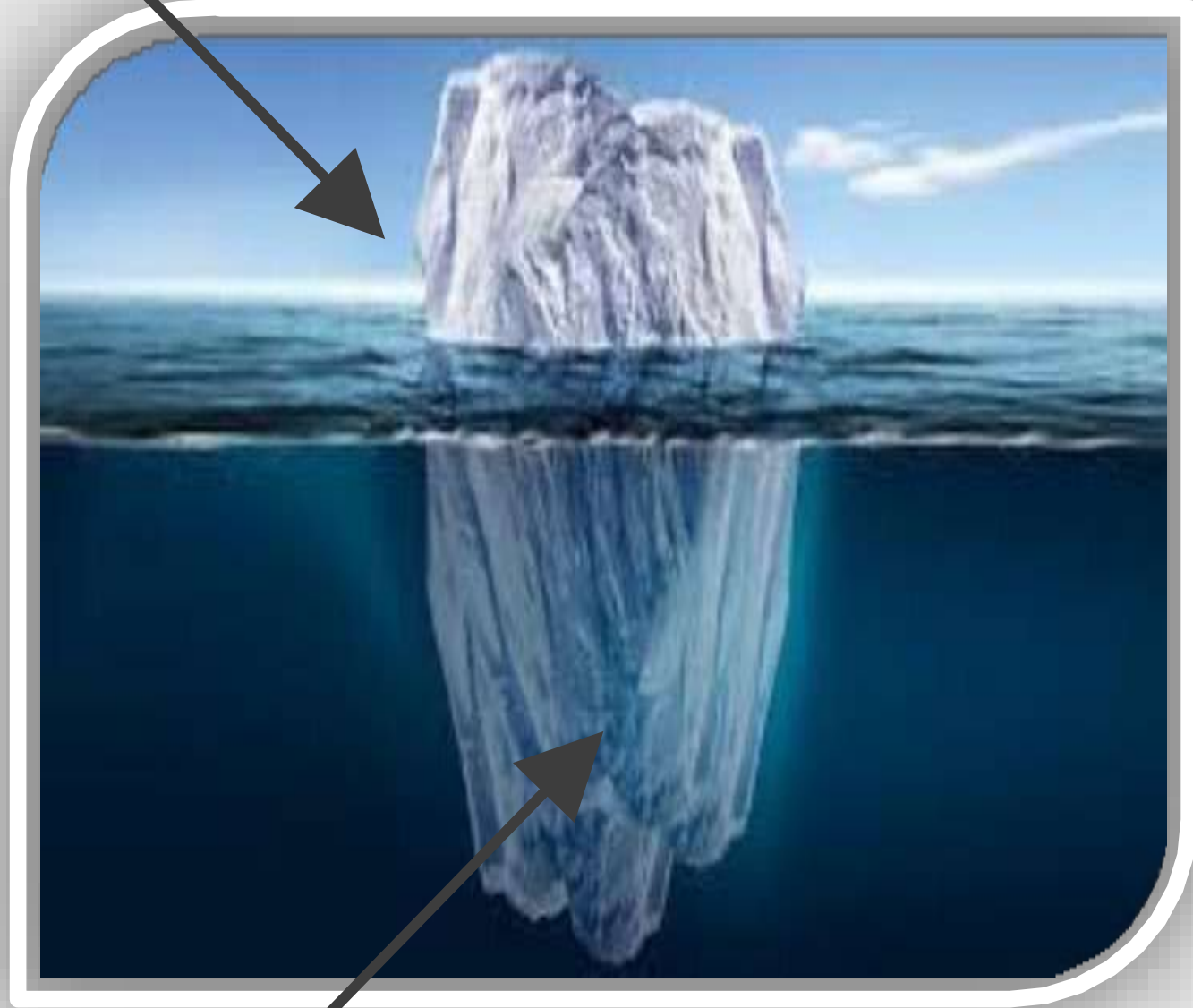


Ley Societaria

- Obligación de publicar
- Influye en el derecho corporativo en el mundo

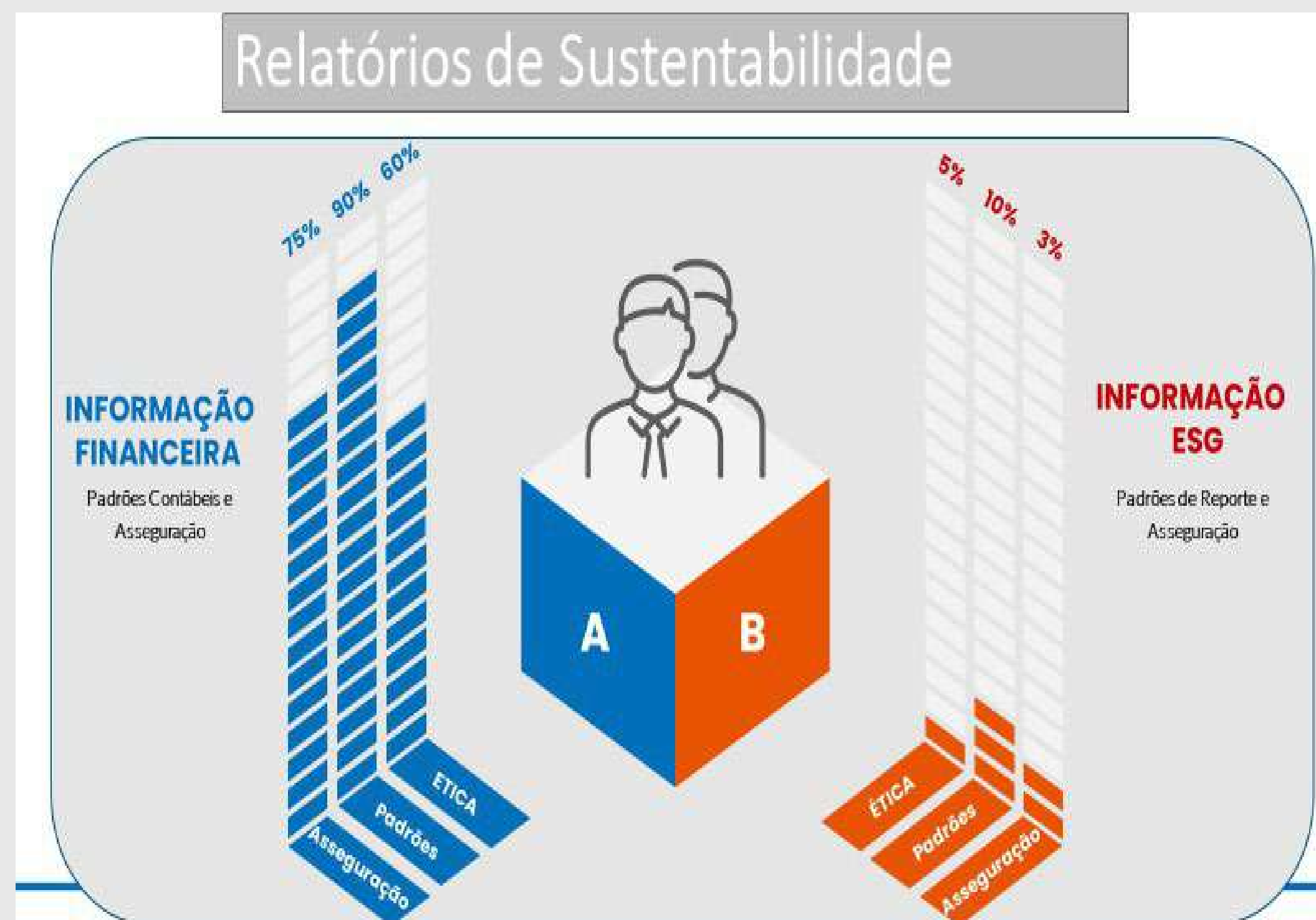
- Más de 140 países en el mundo utilizan la norma NIIF

Información financiera



Información previa a las finanzas

¿Qué es la sostenibilidad?



Normas de Reporte de Sostenibilidad



EL Informe Integrado



Rey Carlos III:

Publicación del <IR> Marco Internacional (2013)

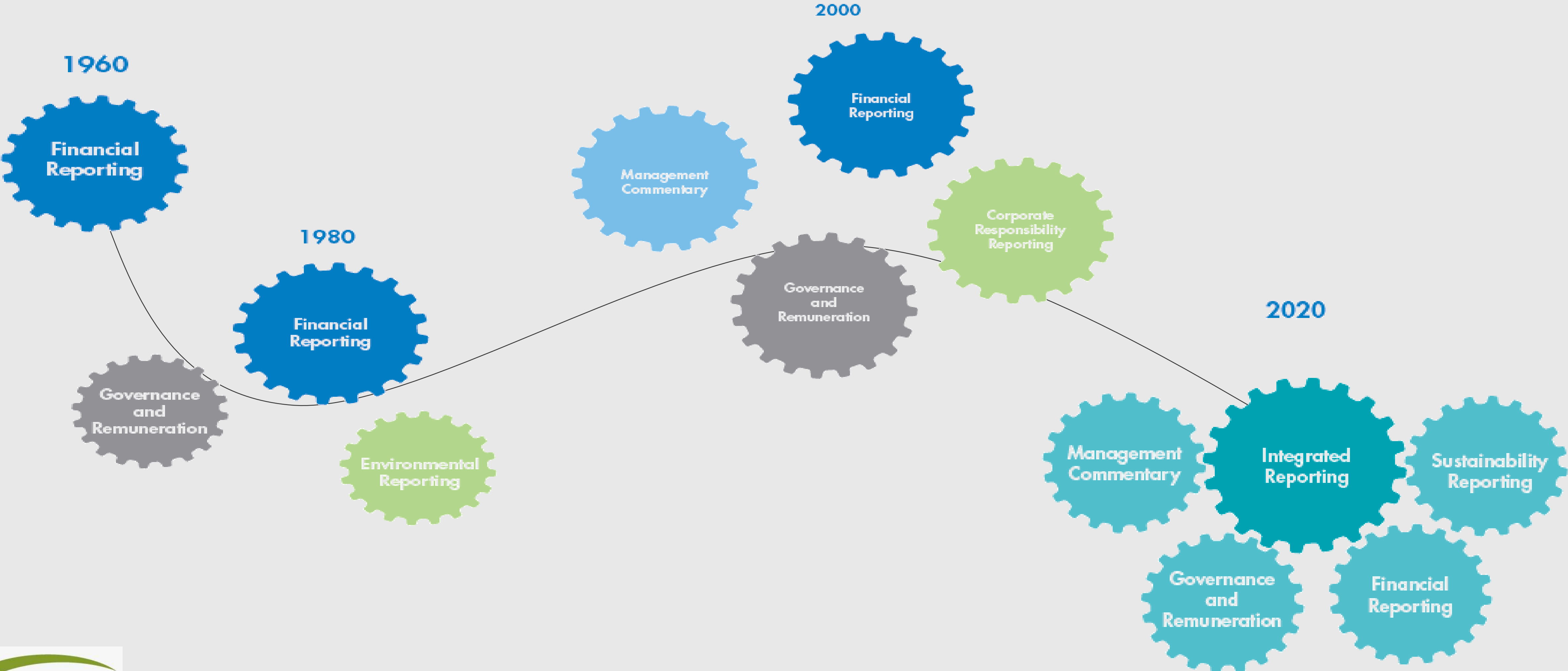


HRH The Prince of Wales endorses the new International Integrated Reporting Framework

“Una transformación en la información corporativa es esencial para entender y comunicar el valor de las empresas en el siglo XXI y, para mí, en última instancia, el valor de los servicios de la naturaleza que sustentan nuestra propia economía.”

Fuente: Consejo Internacional de Información Integrada (si no recuerdo mal). Mensaje del Príncipe de Gales a los invitados de la alcaldesa de Londres, Fiona Woolf, CBE, que habla en Mansion House durante la apertura <IR> de la publicación International Framework, junto con el profesor Mervyn E. King. Diciembre/2013. Disponible en <https://youtu.be/BIVWxmG9M>

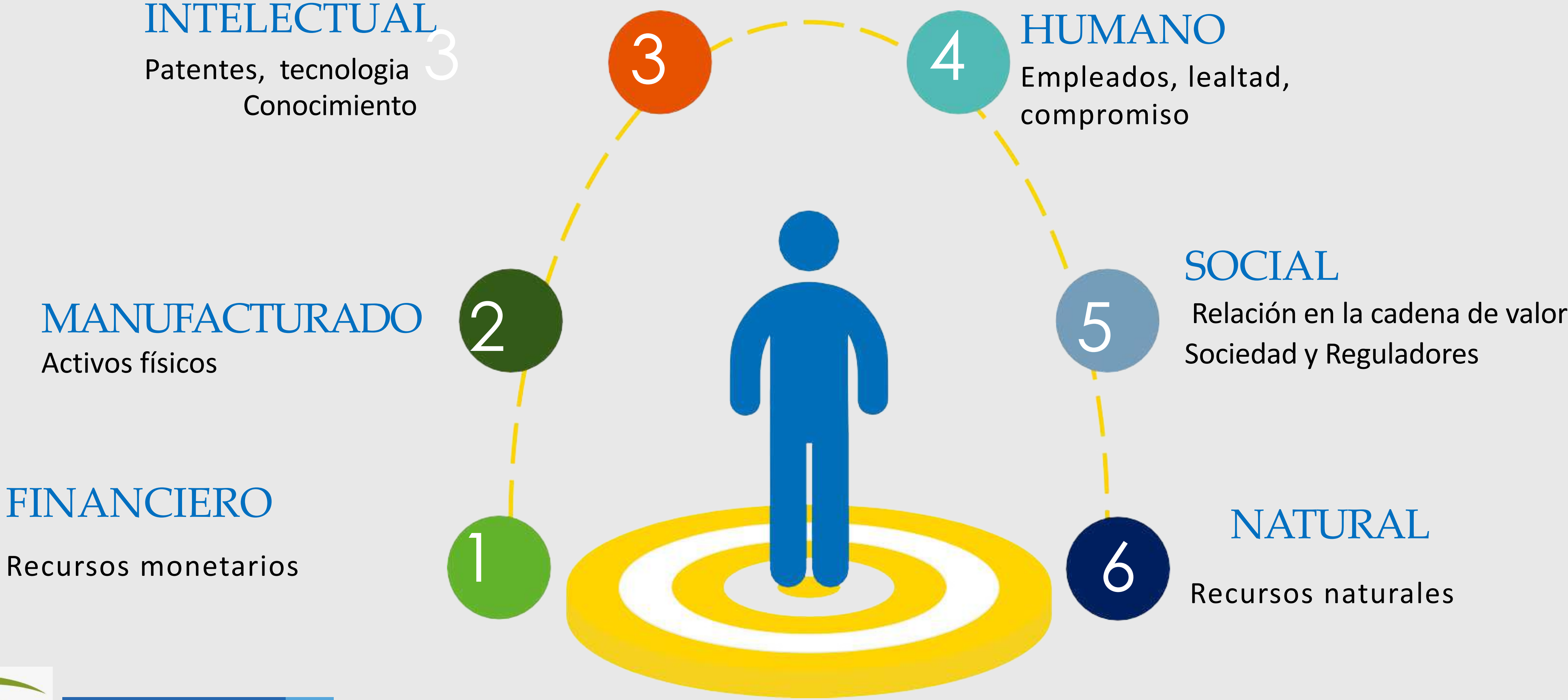
Evolución del Periodismo Corporativo



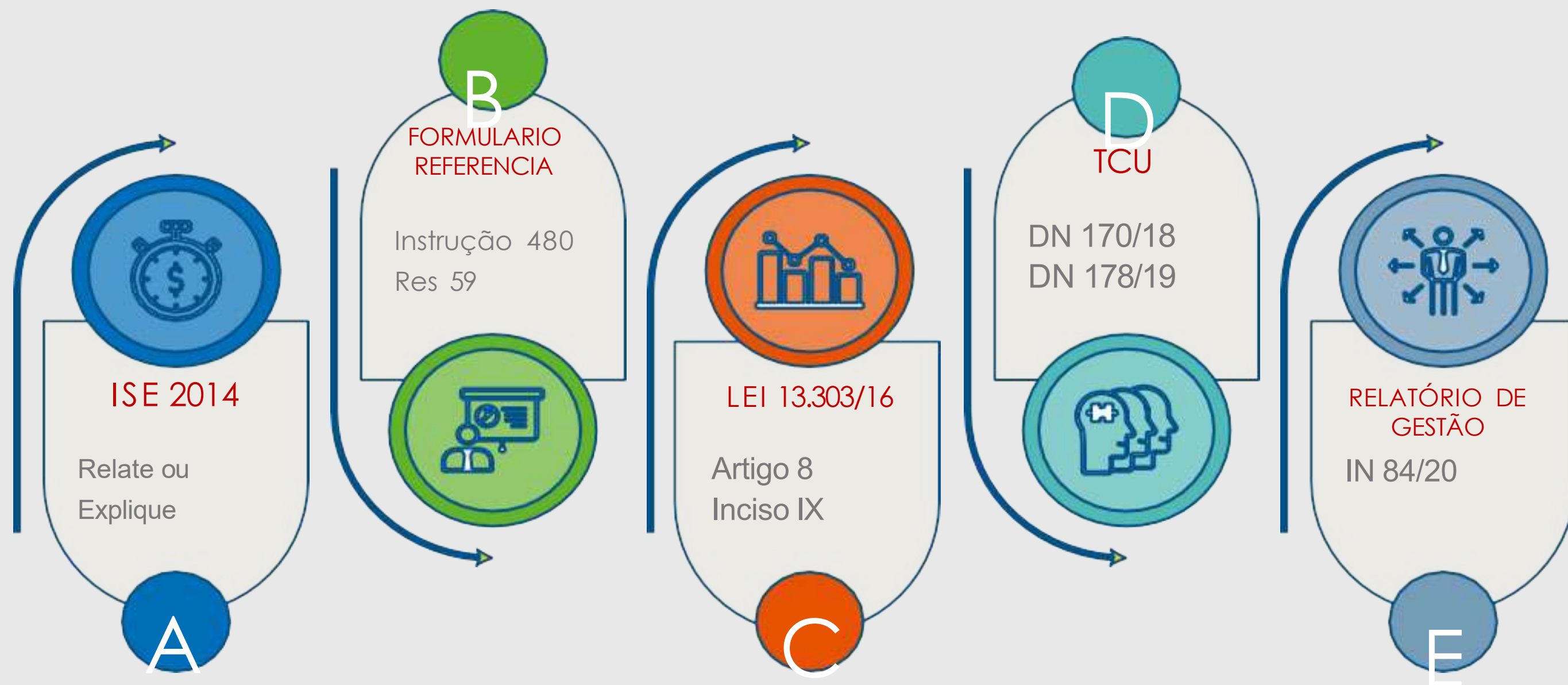
Relato Integrado



Las seis capitales del reportaje integrado



Información Integrada en Brasil – Sector Público Federal



PERCEPÇÃO DAS UPC SOBRE O RGI

- Esta é a **terceira edição da pesquisa** bianual
- Dois públicos-alvo em cada UPC:
 - Responsáveis pela elaboração do RGI
 - Responsáveis pela governança e gestão

Representatividade das amostras
Número de respondentes (N = 1100 UPCs)

Público-alvo	2021	2023	2025
Responsáveis pela elaboração do relatório	322	836	878
Responsáveis pela governança e gestão	249	746	733

TCU

CBARI colaboró con TCU para la implementación de la Carta de Intención IN 84 con el Ministerio de Gestión e Innovación
Participación en el SIF (Foro de Implementación de la Sostenibilidad) del IPSASB

Información Integrada en Brasil – Sector Público Federal

EVOLUÇÃO DA PERCEPÇÃO DOS GESTORES EM RELAÇÃO AO RGI

Questões-chave	Concordam total ou parcialmente		
	2021	2023	2025
O modelo de Relatório de Gestão Integrado Contribui para a melhoria do processo de elaboração da prestação de contas?	88%	92%	93%
O Relatório de Gestão Integrado contribui para a melhoria dos processos de governança e gestão ?	85%	84%	91%



Fonte: <https://portal.tcu.gov.br/imprensa/noticias/conferencia-de-prestacao-de-contas-anual-2025-reune-mais-de-3-mil-participantes>



La Comisión Brasileña para el Monitoreo de Informes Integrados

CBARI

Contribuciones de CBARI

2012



- Vínculo entre el IIR y el mercado brasileño
- Informe o explicación de la participación de la institución en ISE
- Marco de RI

2015



- Fuerte influencia
 - Reuniones trimestrales
 - Más de 700 participantes
- (2014) En el formulario de referencia y en la Ley de Sociedades Estatales (2016)

2018



- TCU realiza informes integrados
 - Finalización del trabajo de 2
- como base para el Informe de Gestión de las Empresas Estatales Federales (DN 170/18; 178/19)
- Adopción permanente desde 2020 (IN 84)

2020



- WGs creados por la CFC
- CVM Resolución 14

2022



- Resolución 59 del CVM
- Más de 200 empresas informan en Informes Integrados
- Revisión de la estructura de CBARI

GRUPOS DE TRABAJO



Vania Borgerth
Coordinación General

Denys Roman
Coordinación del Vice-
General

GT1

Comunicación

- Cristiana Heluy
- Claudio Andrade
- Daniela Manole

GT2

Sector
público

- Fernando Fonseca
- Marguit Neuman

GT3

Pioneros

- Denys Roman
- Regiane Abreu

GT4

Relaciones
institucionales

- Vania Borgerth
- Renati Suzuki

GT5

Académico

- Alexandre Garcia
- Solange Garcia

GT6

Pym

- Vania Borgerth

La Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)



Por qué los Informes de Sostenibilidad deberían ser obligatorios:

GRI

TCFD

SASB

SBTi

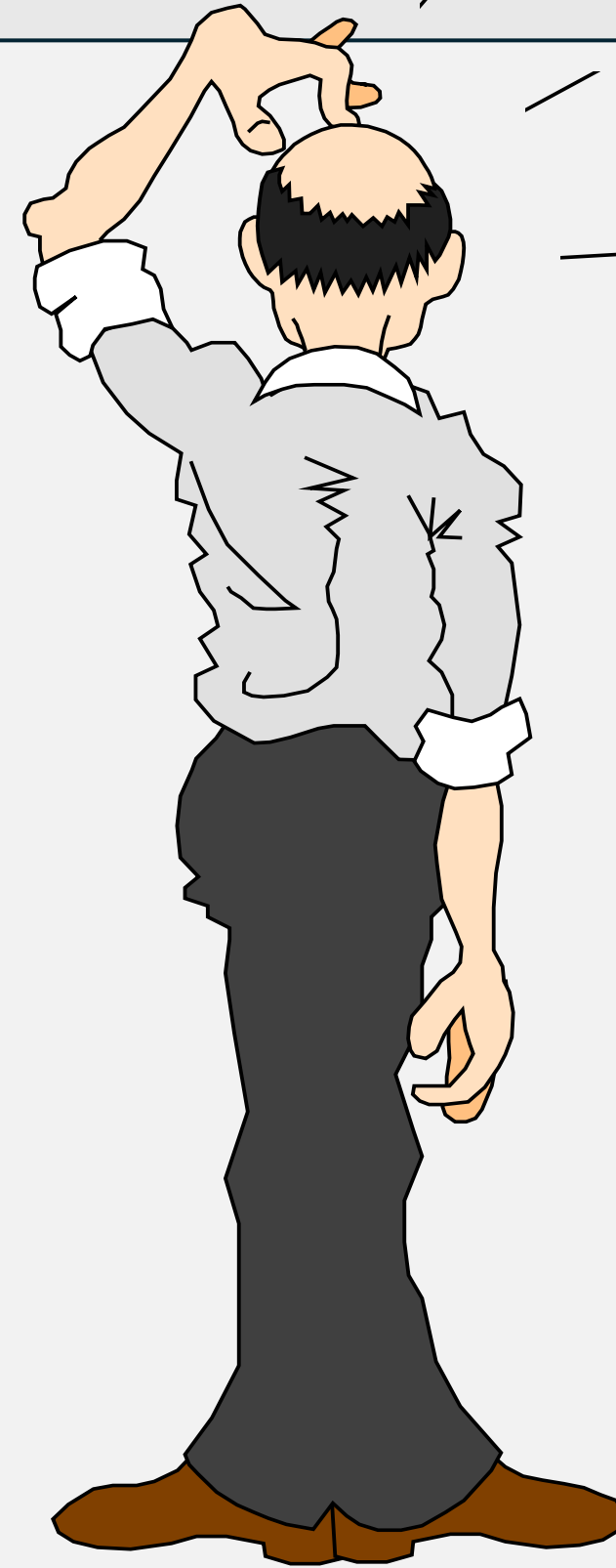
CDP

ODS

TNFD

SHIFT

IFVI
The Capitals Coalition



Falta de comparación

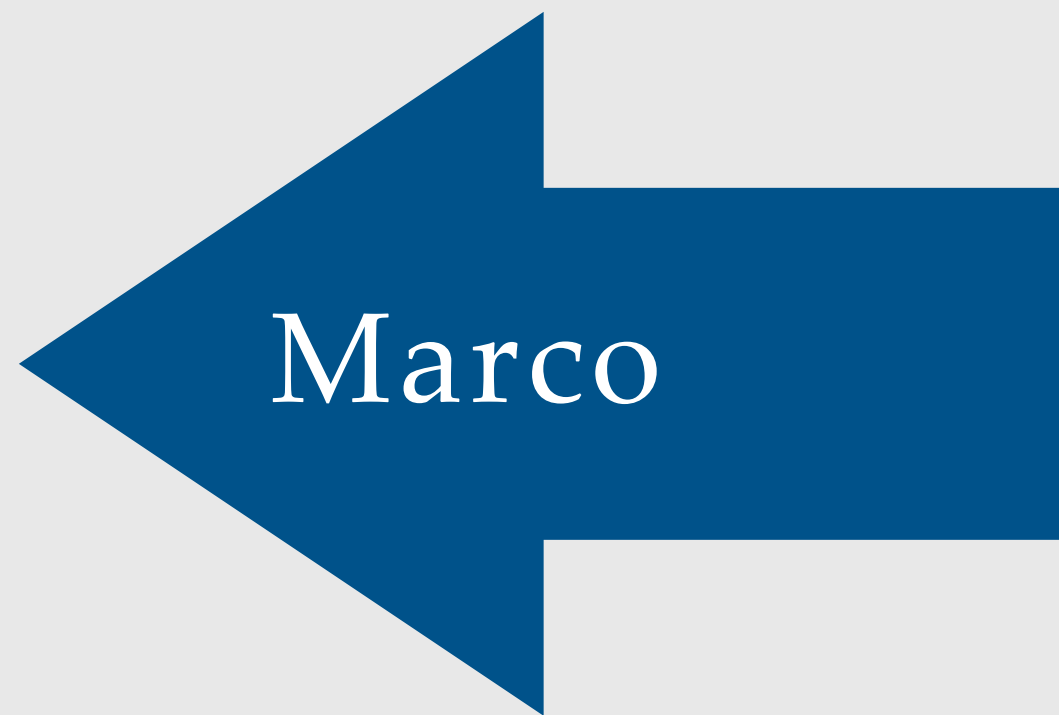
Falta de uniformidad

Lavado verde – decir que haces más de lo que se hace

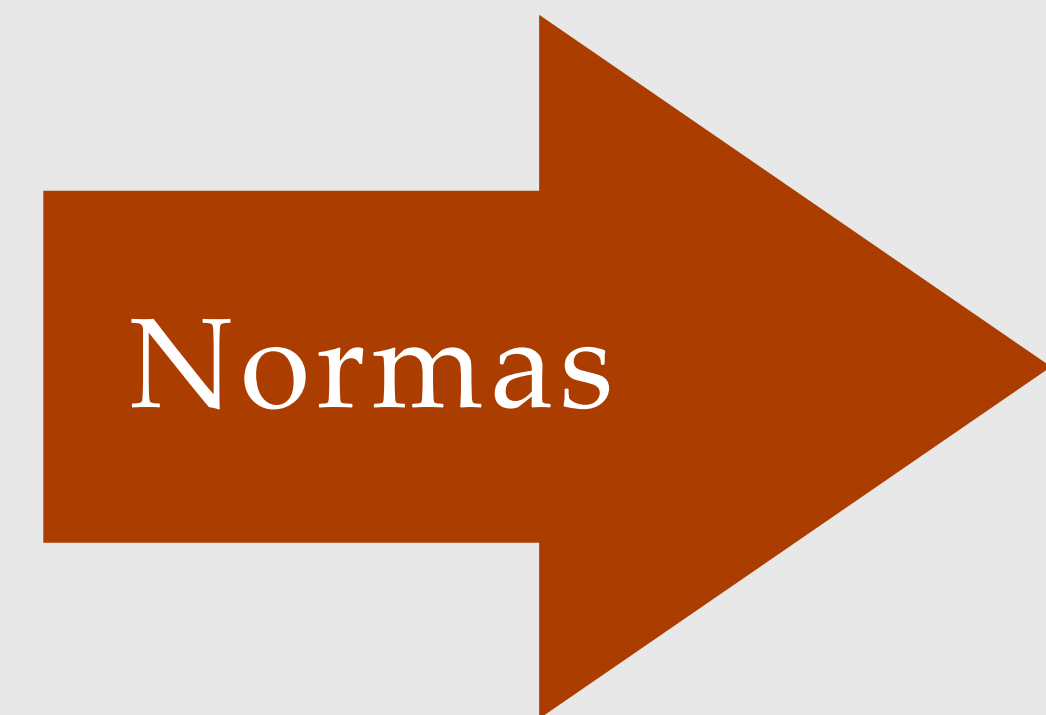
Silencio verde – no decir todo lo que se hace

Impunidad

Informes integrados => Uso de la información financiera como ancla para la información de sostenibilidad



Marco



Normas



Conteúdo

Conceptos y definiciones



Medición

No aplicable



Reconocimientos

Información narrativa

qualitativo



Índice

Tratamiento específico



Medición

Aplicable



Reconocimientos

Información formalmente registrada/cuantitativa



Junta de Seguimiento

? Autoridades del Mercado de Capitales + Supervisión del Debido Proceso de Sostenibilidad

Fideicomisarios

? Representantes distribuidos geográficamente + Financiación y Estrategia de Sostenibilidad

Advisory Fórum
& Advisory Council
+ Other Consultative Groups

IASB

13 representantes geográficamente distribuidos
Órgão Executivo Normatizador Contábil

ISSB

14 representantes distribuidos geográficamente
Organismo Ejecutivo de Estandarización de la Sostenibilidad

IFRIC

15 representantes distribuidos geográficamente
Interpretación - Organismo de apoyo para la aplicación de normas contables

Nueva estructura

representantes geográficamente distribuidos = Sustentabilidade Apoio aos Trustees e órgãos executivos



Incorporación de Informes Integrados, SASB y CDSB:



1. Integrated Reporting y SASB, juntos, formaron la Value Reporting Foundation (VRF)



2. El TCFD sigue siendo propiedad intelectual de la Junta de Estabilidad Financiera. Su uso ha sido autorizado para formar la base de las IFRS S2.

Decisiones de la ISSB:



TEMA:

IFRS S2 – Clima (TCFD y CDSB)



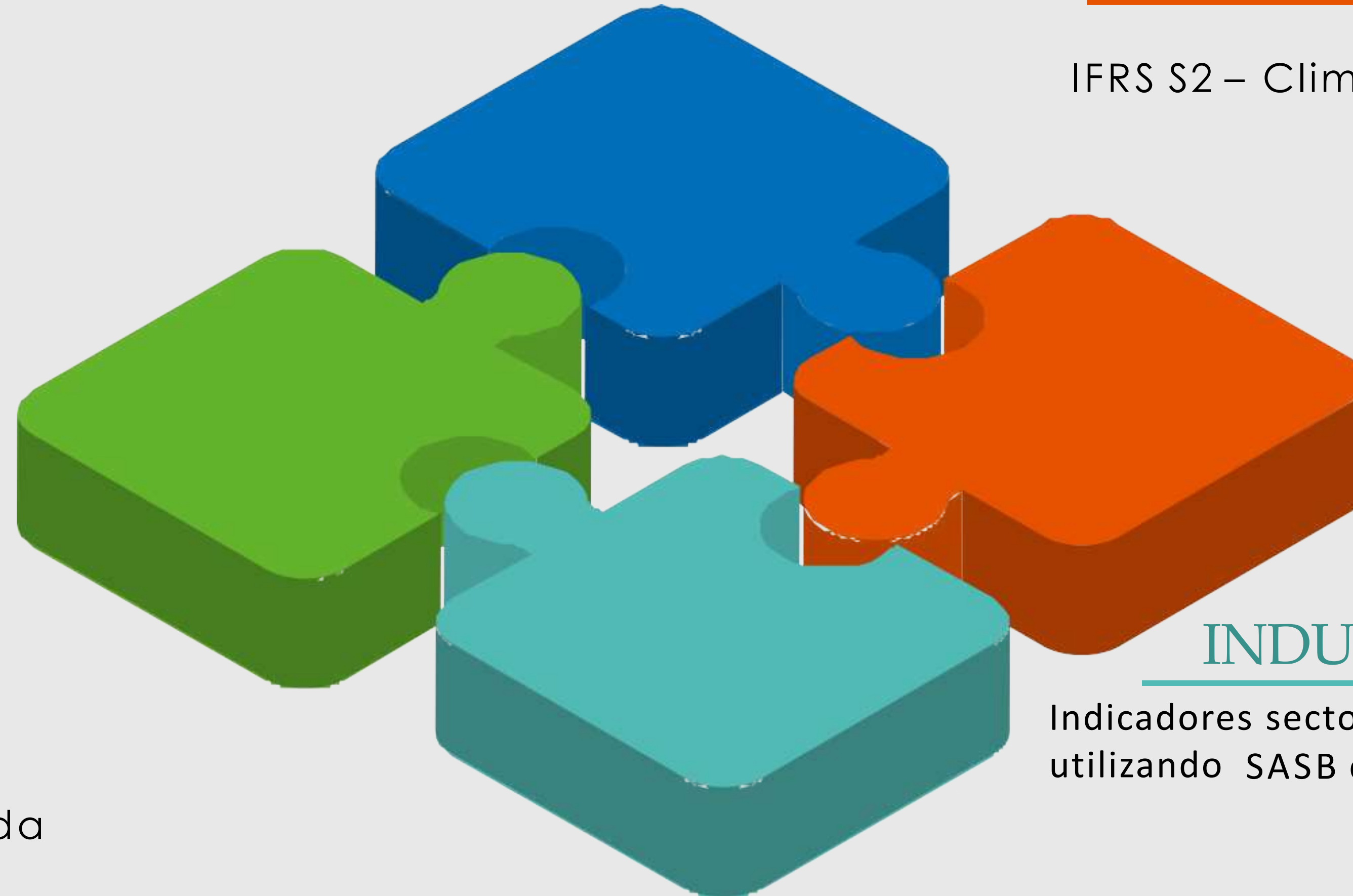
CONTEÚDO:

Estrategia de
Gobernanza Gestión
de Riesgos
Objetivos y métricas



BASE:

NIIF S1 - Requisitos
básicos
Principios de
Información Integrada
del Pensamiento
Integrado



INDUSTRIA:

Indicadores sectoriales
utilizando SASB como base

Otros temas de sostenibilidad se estandarizarán en el futuro, dando lugar a otras "S" de las NIIF

Una base global para la divulgación de sostenibilidad



Modelo "Bloques de construcción"



REGULADOR LOCAL

Información adicional requerida por el regulador local

B



INFORMAÇÃO ESG

Divulgación de Información ESG

A



INFORME FINANCIERO

Base para la presentación de informes - Agnóstico

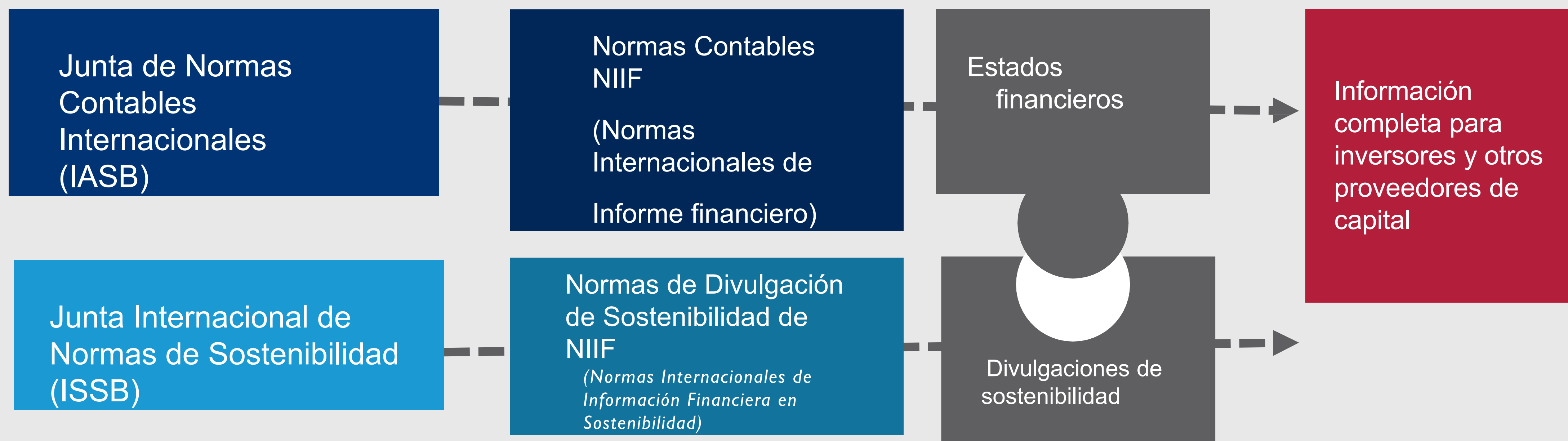
Base Global
Conectividad mediante
Informes Integrados

¿Tiene sentido la Fundación IFRS?



- Más transparencia – mayor estabilidad del mercado
- Mayor facilidad de seguridad – mayor confianza en la información
- Menor riesgo de inconsistencias – mayor uso en la toma de decisiones
- Comparabilidad
- Aceleración del proceso regulatorio

La Fundación NIIF, el IASB y el ISSB



La evolución de la información integrada

Memorando de Trabajo Conjunto IFAC solicita el informe prototipo de audiencia pública sobre el clima de la Fundación IFRS WEF + Big Four - KPIS

2020



2021

El VRF inicia la actividad el 06/09/2021



2022

Inicios de actividad del ISSB en agosto de 2022



2023

Lanzamiento de las NIIF S1 y S2

El párrafo 47 recomienda Informes Integrados

2012



2013
Programa Piloto de Diálogo de Reportajes Corporativos. Marco 1.0- Divulgación



Criação do Accounting for Sustainability

2010

Criação do IIRC - Conselho Internacional Integrado de Informes



ISSB – Agenda de Trabajo

IFRS S1

Base para la Información de Sostenibilidad

Relato Integrado



IFRS S2

Informes de efectos climáticos

Basado en TCFD



IFRS S3 ??

En una etapa avanzada

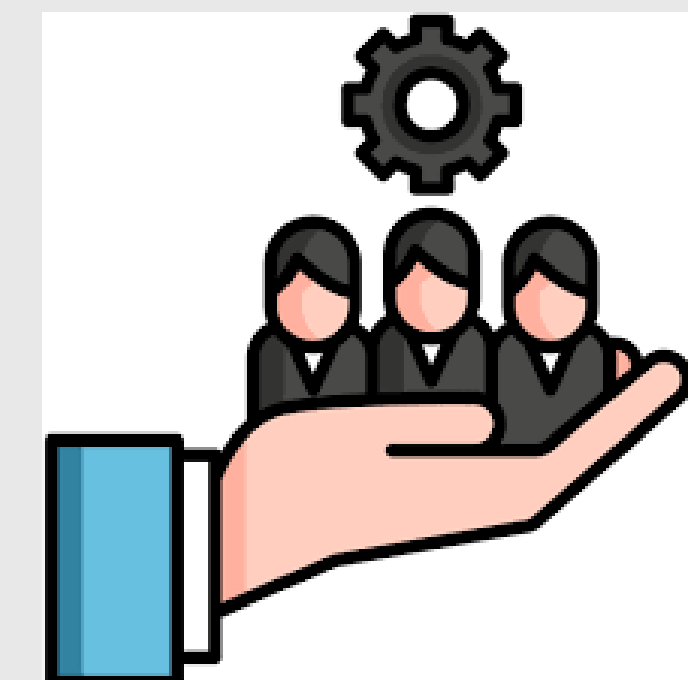
¿Biodiversidad?



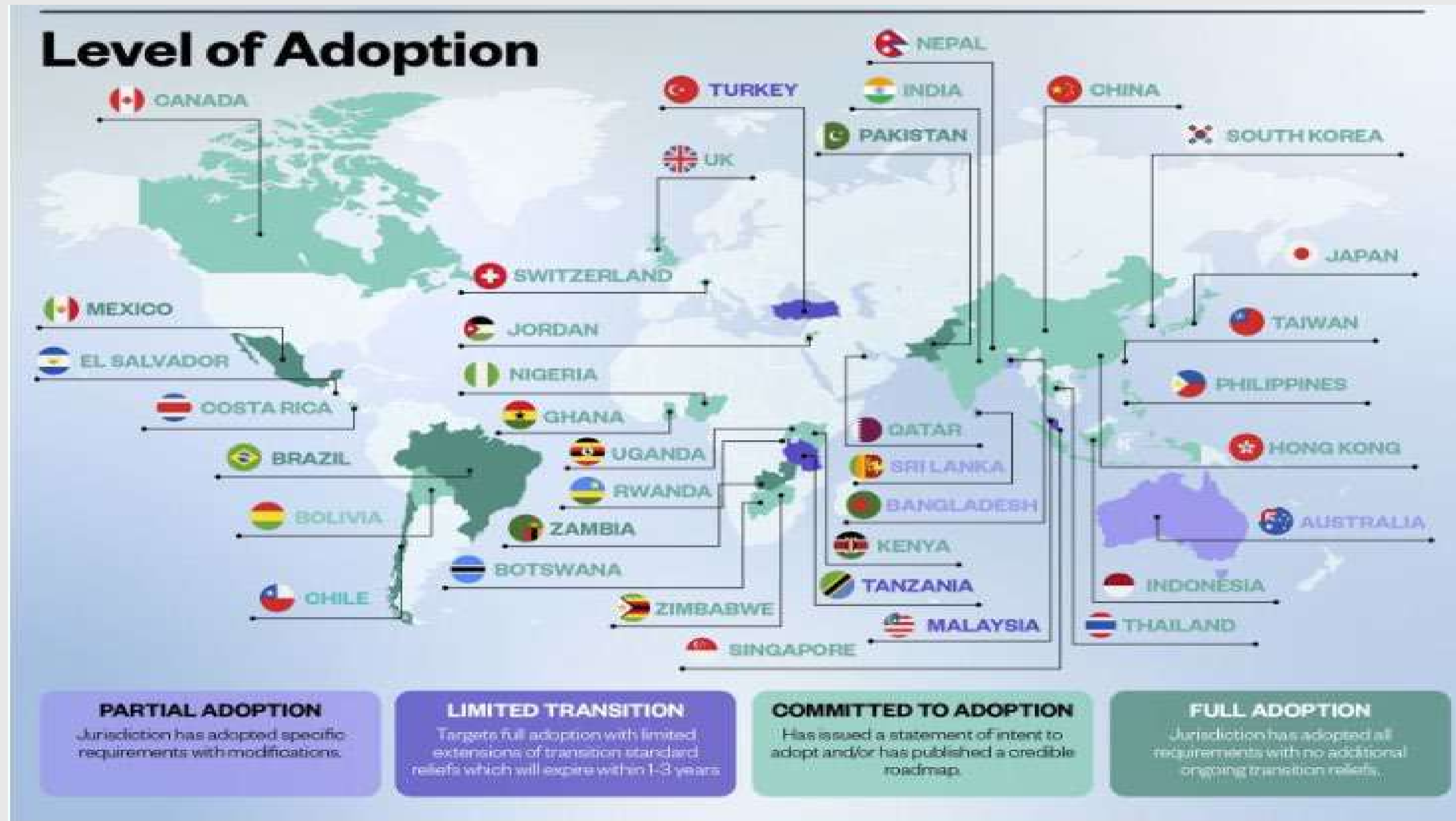
IFRS S4 ???

En la fase de investigación

¿Capital humano?



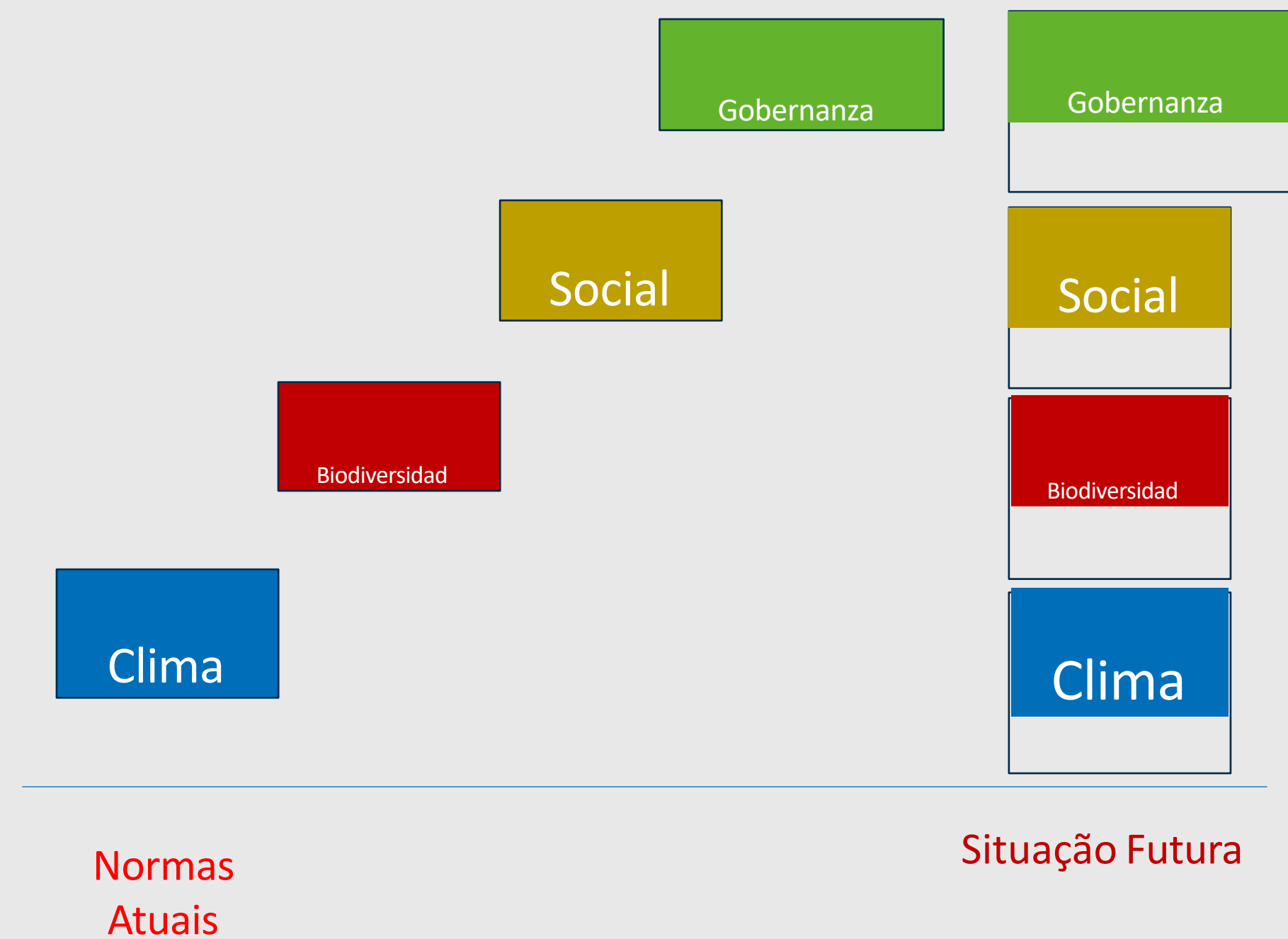
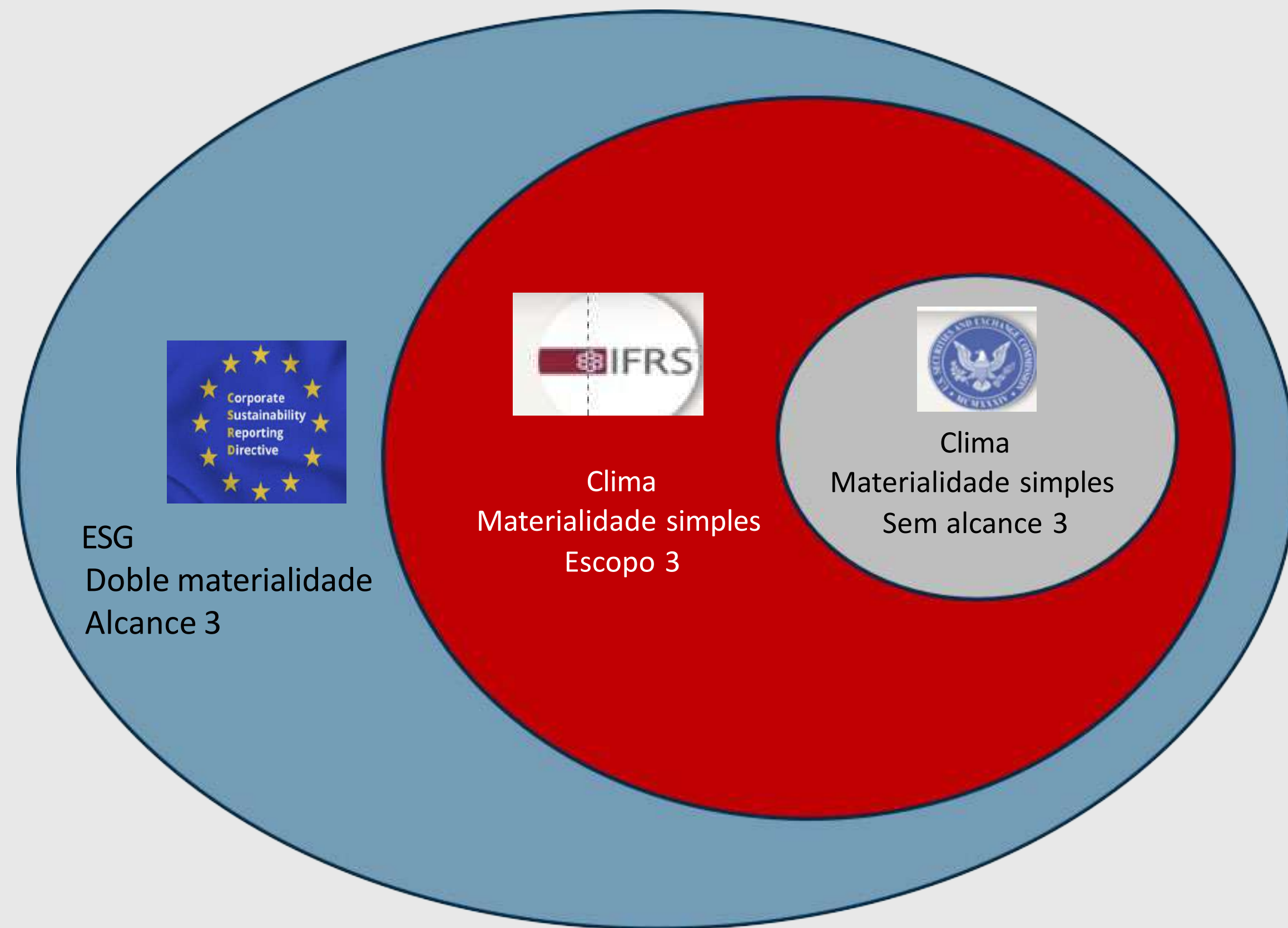
Adopção de la ISSB en el mundo



Comparación entre ISSB, estándar americano y europeo

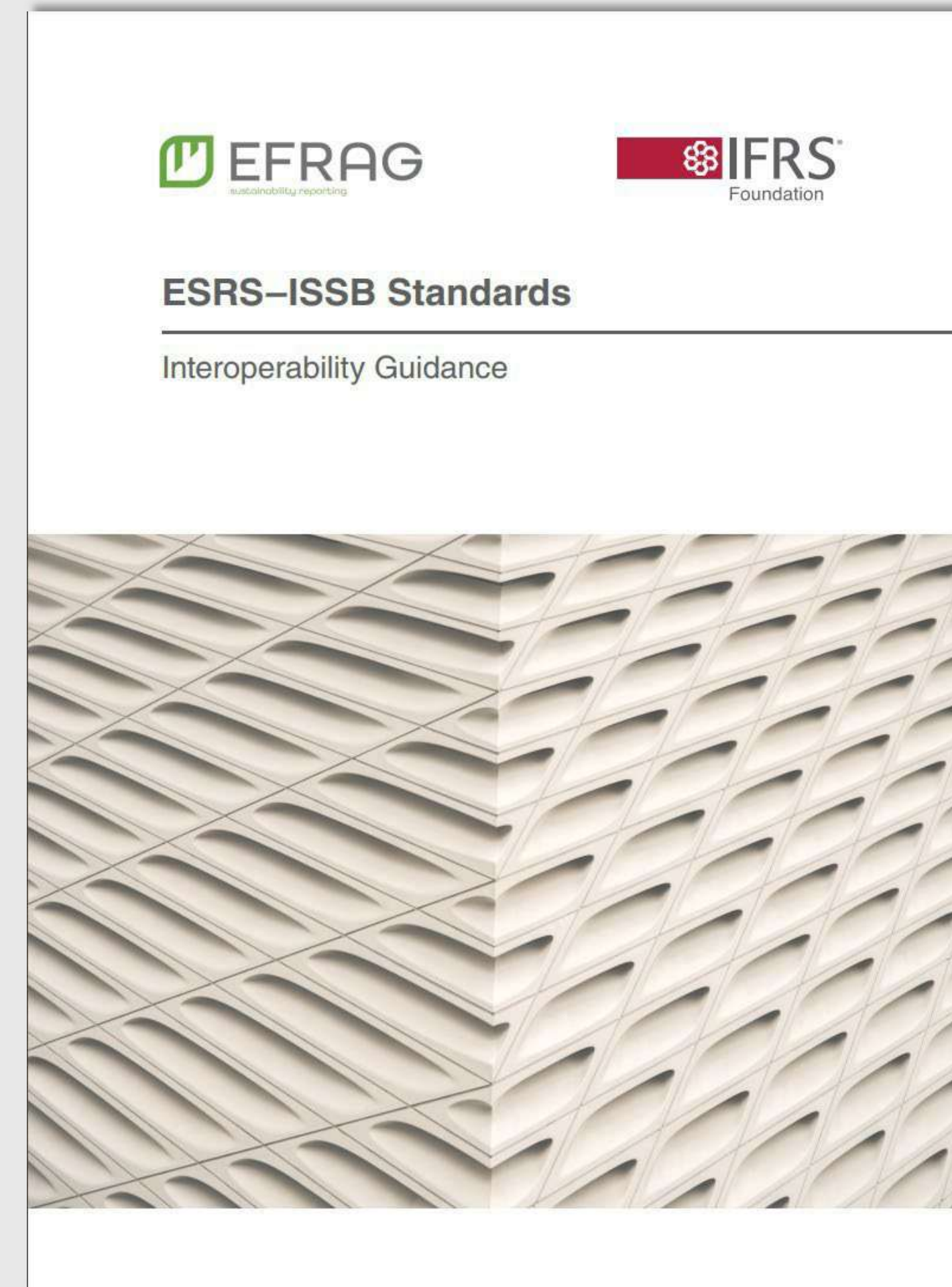


Diferencia entre el estándar americano, europeo y el ISSB



Diferencia entre la norma europea y la ISSB

- Proporciona soporte práctico que explica cómo las empresas pueden cumplir eficientemente con ambos conjuntos de estándares.
- Ilustra el alto nivel de alineación logrado entre los estándares ISSB y ESRS
- Describe la alineación de requisitos generales, incluyendo conceptos clave como la materialidad, la presentación y las divulgaciones sobre temas de sostenibilidad distintos al clima.
- Incluye análisis detallados de divulgaciones relacionadas con el clima
- Explica por qué las empresas seguirán necesitando usar ambos conjuntos de estándares, pero facilita la navegación al hacerlo



Eliminaciones de Omnibus

Empresas con más de 1.000 empleados;

Faturamento Líquido acima de 450 milhões de euros

Isonção para certos empreendimentos financeiros

Reseña en 2031

Respaldo da IOSCO

- La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) anunció su apoyo a las Normas ISSB en julio de 2023.
-
- IOSCO ha instado a sus 130 jurisdicciones miembros —que regulan más del 95% de los mercados de valores mundiales— a considerar incorporar las Normas ISSB en sus marcos regulatorios.



Avances en la adopción, u otro uso, de las Normas ISSB

+35 jurisdicciones han decidido utilizar, o están tomando medidas para introducir, los Estándares ISSB en sus marcos legales o regulatorios.

En conjunto, estas jurisdicciones representan:

Aprox.
60%

del producto
interior bruto
(PIB) global.

Pero de
40%*

de la
capitalización
bursátil global

Pero de
50%

de las
emisiones
globales de
GEI.

Progreso jurisdiccional



Terminado

21

jurisdições finalizaram decisões sobre adoção ou outro uso dos Padrões ISSB

Americas

- Brazil, Chile, El Salvador, Mexico

Asia-Oceania

- Australia, Bangladesh, Hong Kong SAR, Malaysia, Pakistan, Singapore, Sri Lanka, Chinese Taipei, China

EMEA

- EU, Ghana, Jordan, Kenya, Nigeria, Tanzania, Türkiye, Zambia



En curso

15

Las jurisdicciones están avanzando hacia adoptar o utilizar de otro modo los Estándares ISSB

Americas

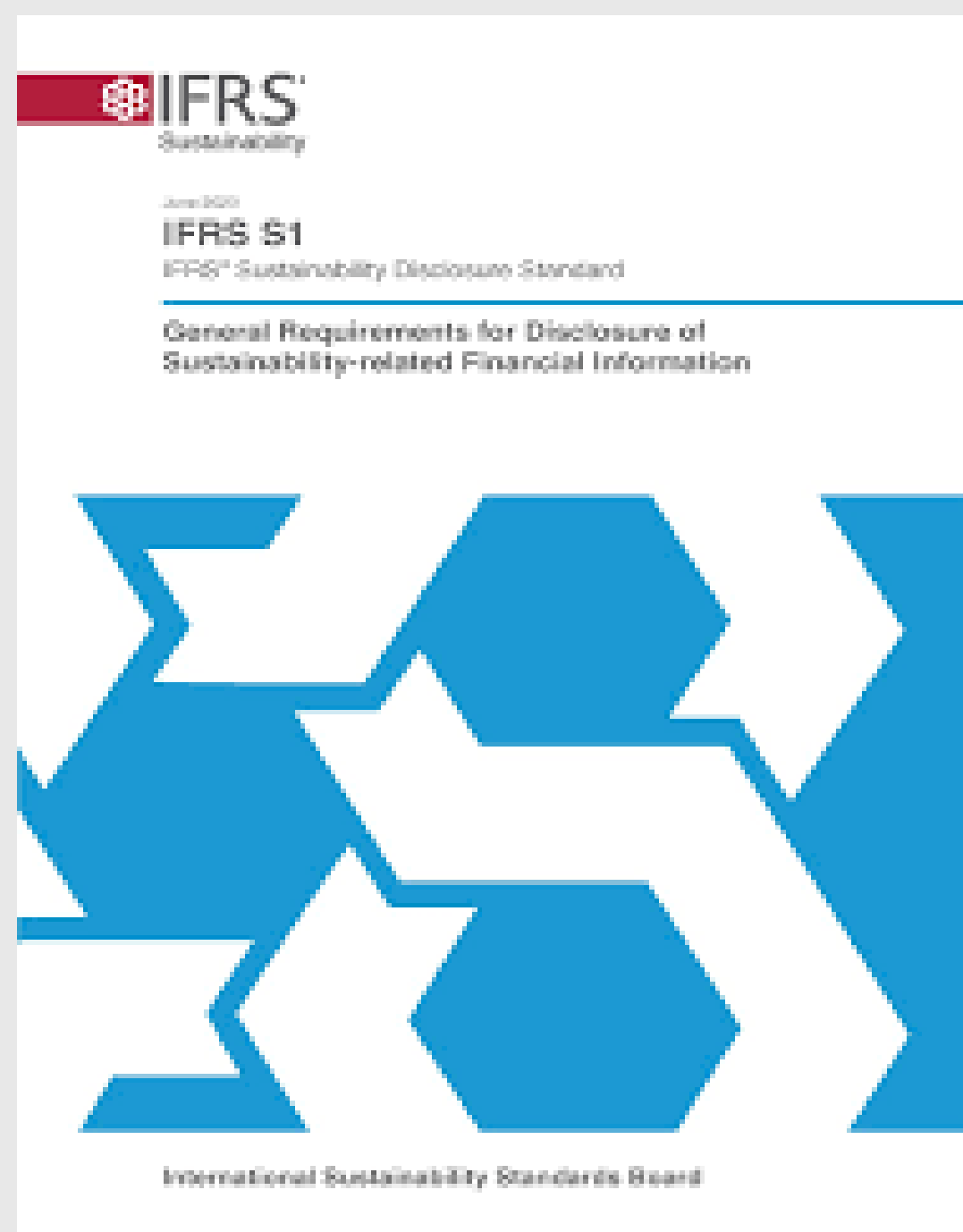
- Bolivia, Canada, Costa Rica, Panama

Asia-Oceanía

- Indonesia, Japón, Corea del Sur, Filipinas, Tailandia

EMEA

- Catar, Ruanda, Suiza, Uganda, Reino Unido, Zimbabue



NIIF S1

Objetivo de las NIIF S1

3. Esta Norma exige que una entidad divulgue información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar razonablemente sus flujos de caja, acceso a financiación o coste de capital a corto, medio o largo plazo.



Fundamentos conceptuales



INFORMACIÓN MATERIAL

El propósito de las NIIF S1 es satisfacer las necesidades de información de los usuarios de informes financieros de propósito general. Para cumplir con los requisitos de la IFRS S1, la empresa divulgará información relevante sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar razonablemente sus perspectivas. La información material se define como la información que puede influir en las decisiones de los usuarios de informes financieros de propósito general. Esta definición está en línea con la utilizada en las Normas Contables NIIF.

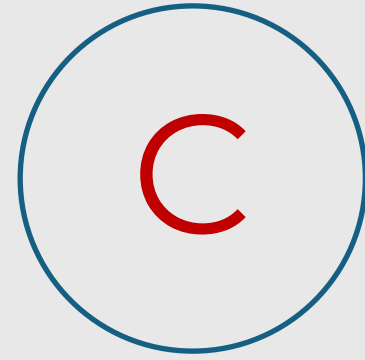


PRESENTACIÓN FIABLE

La NIIF S1 exige que un conjunto completo de divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad presente de manera justa todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar razonablemente a las perspectivas de una empresa. Los requisitos de presentación justa en IFRS S1 incluyen el requisito de que una empresa divulgue información relevante sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y que represente fielmente — proporcione una representación completa, neutral y precisa— de esos riesgos y oportunidades. (CBPS 01 – n° 13)



Fundamentos conceptuales



ENTIDAD DE REPORTE

La IFRS S1 exige que la entidad responsable de la divulgación financiera relacionada con sostenibilidad sea la misma que la responsable de divulgar los estados financieros. Por ejemplo, una empresa matriz que utilice las Normas Contables NIIF y presente estados financieros consolidados proporcionaría a sí misma y a sus filiales divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad.



CADENA DE VALOR

La NIIF S1 exige la divulgación de información relevante sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de la empresa. En el Estándar, la 'cadena de valor' es el conjunto completo de interacciones, recursos y relaciones relacionadas con el modelo de negocio de una empresa y el entorno externo en el que opera.

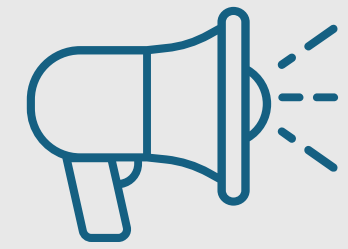


Entidad Informante:

- Información financiera sobre sostenibilidad y estados financieros:
 - Están preparados para la misma entidad informante.
 - Cubren el mismo periodo de tiempo.
 - Se publican al mismo tiempo.
 - Incluir, en la medida de lo posible, datos y suposiciones consistentes.
 - Se presentan como parte de los estados financieros para fines generales.



Conceptos básicos



Conectividad

Conexión con los estados financieros



Interoperabilidad

Posibilidad de compatibilidad con otros estándares



Proporcionalidad

El coste de implementación no puede ser mayor que Beneficio



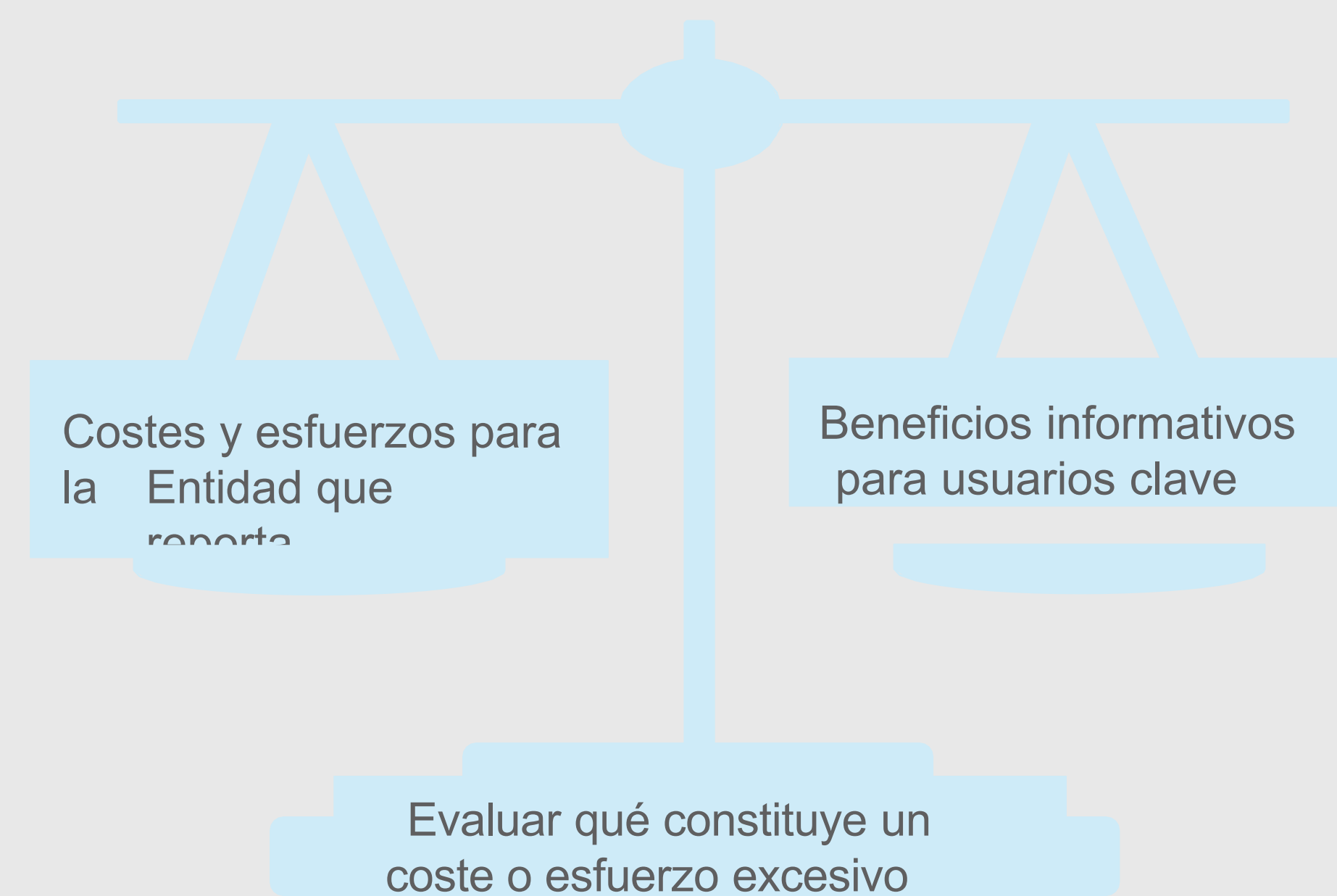
Inversores

Enfoque en los proveedores de capital

Proporcionalidad

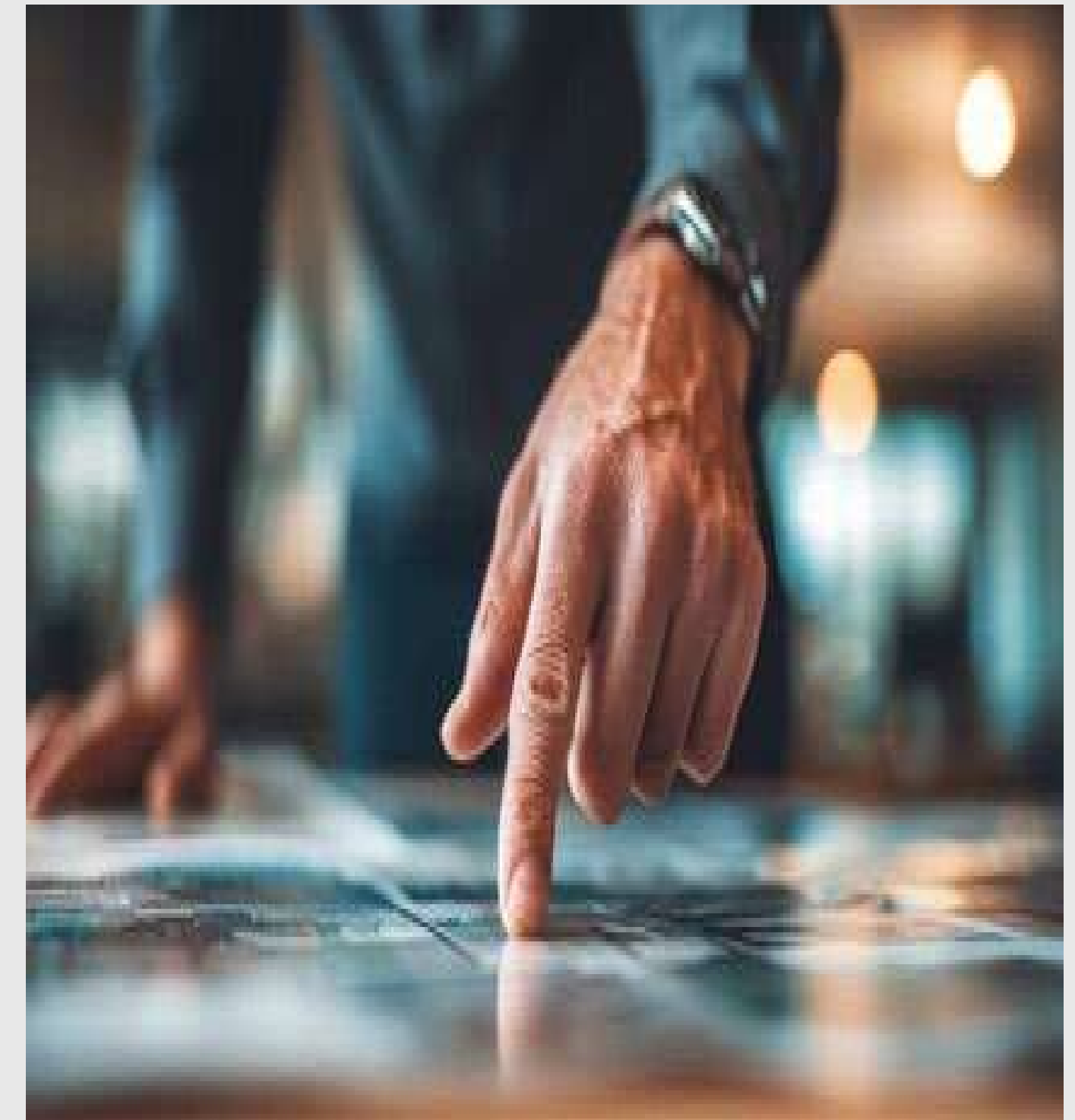
Utiliza toda la información razonable y verificable disponible en la fecha de presentación sin demasiado coste ni esfuerzo

- "Información razonable y verificable..."
 - "Considere toda la información razonablemente disponible, incluida la información que la entidad ya posea.
 - Ten una base adecuada para usar la información.
 - Puedes usar múltiples fuentes de datos internas y externas; por ejemplo, procesos de gestión de riesgos; experiencia en la industria y la competencia; y clasificaciones, estadísticas e informes externos.
- "... disponible en la fecha de informe..."
 - Información utilizada para preparar tus estados financieros, operar tu modelo de negocio, definir tu estrategia y gestionar tus riesgos y oportunidades.
 - Información sobre eventos pasados, condiciones actuales y predicciones de condiciones futuras.
- "... sin demasiado coste ni esfuerzo"
 - Lo que constituye o no un coste o esfuerzo indebido depende de las circunstancias específicas de la entidad, y requiere una consideración equilibrada de los costes y el esfuerzo para la entidad y los beneficios para los usuarios clave.
 - No es necesario realizar una búsqueda exhaustiva de información.



INFORMACIÓN RELEVANTE

- Cómo las empresas identifican la información relevante de sostenibilidad
- La información es relevante si es razonable esperar que omitirla, tergiversarla u ocultarla influya en las decisiones de los inversores.*
- Esto se basa en la definición de "material" de las Normas Contables de las NIIF.



Características cualitativas

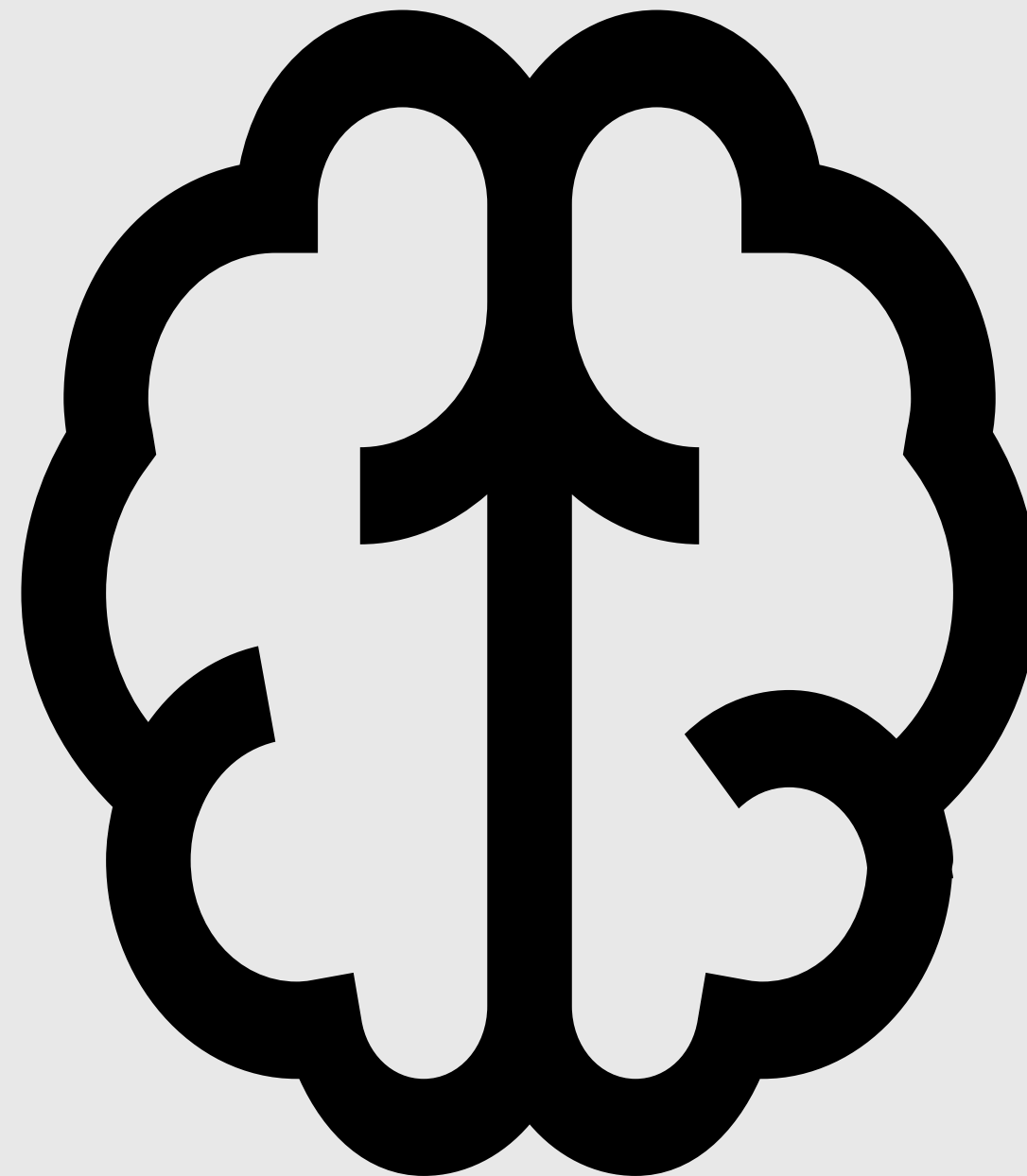
Fundamentos



Relevancia



Presentación
Fiable

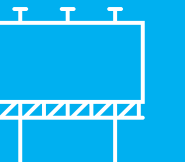


Mejora

Comparabilidad



Verificabilidad



Actualidad



Comprensibilidad



Exención de Presentación

38 Una entidad no necesita proporcionar información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o anticipados de un riesgo u oportunidad relacionada con la sostenibilidad si determina que:

- (a) estos efectos no se pueden identificar por separado; o**
- (b) El nivel de incertidumbre de medición implicado en la estimación de estos efectos es tan alto que la información cuantitativa resultante no sería relevante (véanse los párrafos 77–82).**

39. Además, una entidad no necesita proporcionar información cuantitativa sobre los efectos financieros previstos de un riesgo u oportunidad relacionada con la sostenibilidad si no dispone de las habilidades, capacidades o recursos para proporcionarlos.



Ausencia de una regla específica

47 En ausencia de una Declaración de Divulgación de Sostenibilidad de CBPS que se aplique específicamente a un riesgo u oportunidad relacionada con la sostenibilidad, una entidad deberá aplicar los párrafos 57–58 para identificar métricas aplicables.



Información Sensible

73 Esta Norma exige a una entidad de divulgar información que de otro modo exige un Estándar de Divulgación de Sostenibilidad de CBPS si

- cualquier ley o regulación específica prohíba a la entidad divulgar dicha información (véase el párrafo B33).
- si dicha información es comercialmente sensible según lo descrito en esta norma (véase los párrafos B34–B37).



Uso de estimaciones

79 Cuando las cantidades reportadas en las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad no pueden medirse directamente y solo pueden estimarse, surge la incertidumbre en la medición.

En algunos casos, una estimación implica suposiciones sobre posibles eventos futuros con resultados inciertos.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad y no perjudica la utilidad de la información si las estimaciones se describen y explican con precisión.

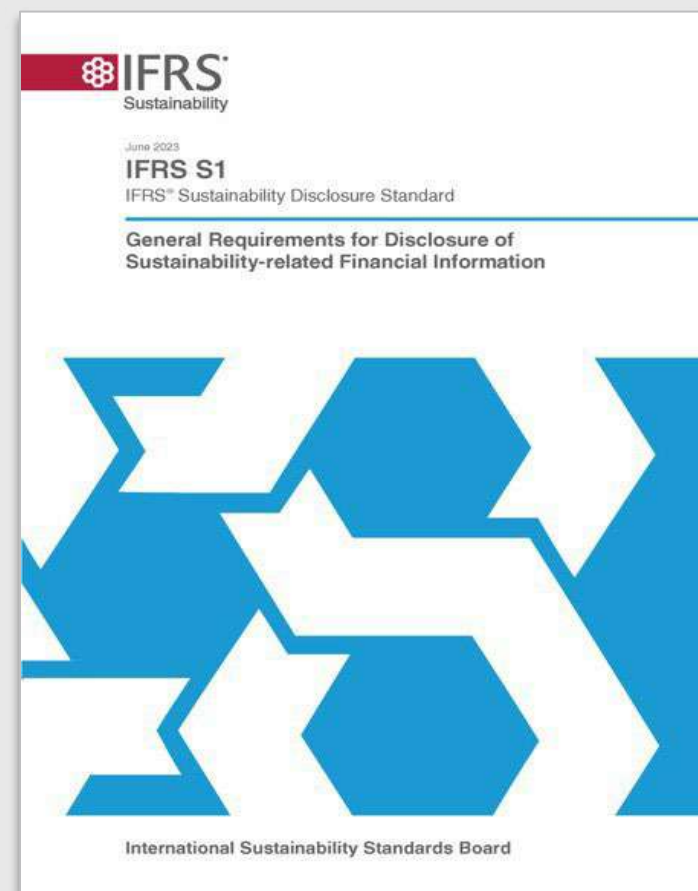
Incluso un alto nivel de incertidumbre en la medición no impide necesariamente que esta estimación proporcione información relevante.



O IFRS S1

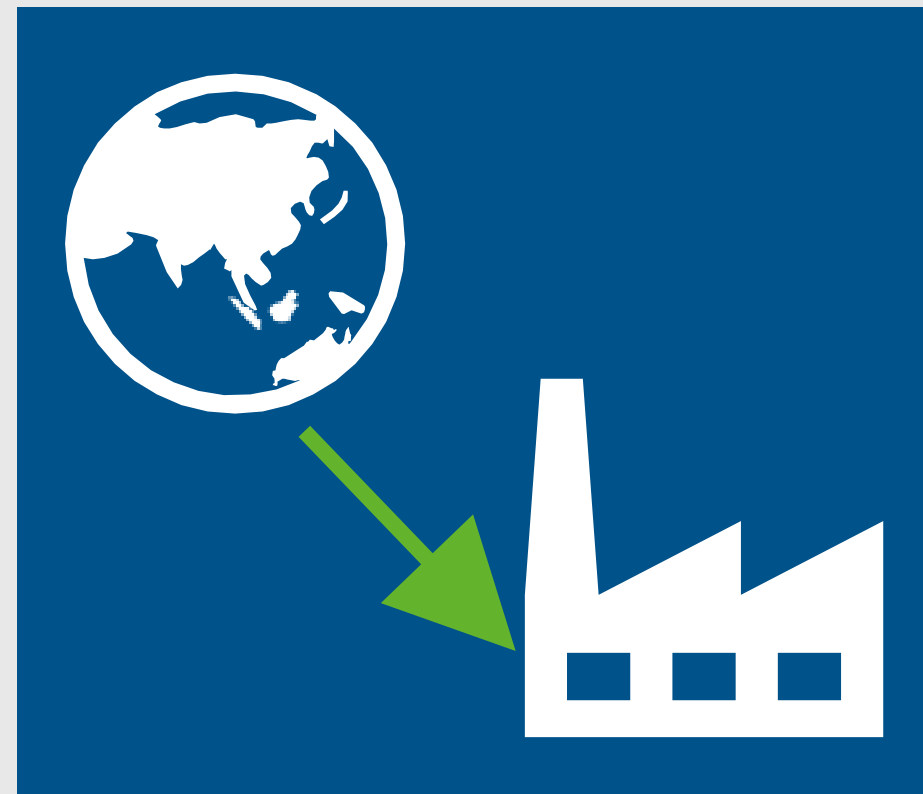
- CBPS: CBPS 01
- CFC : NBC TDS 01
- CVM: RES. 217/24

Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad



Definiendo la materialidad

Sencillo



Cuánto impactaron los factores externos en el rendimiento de la empresa.

También llamado

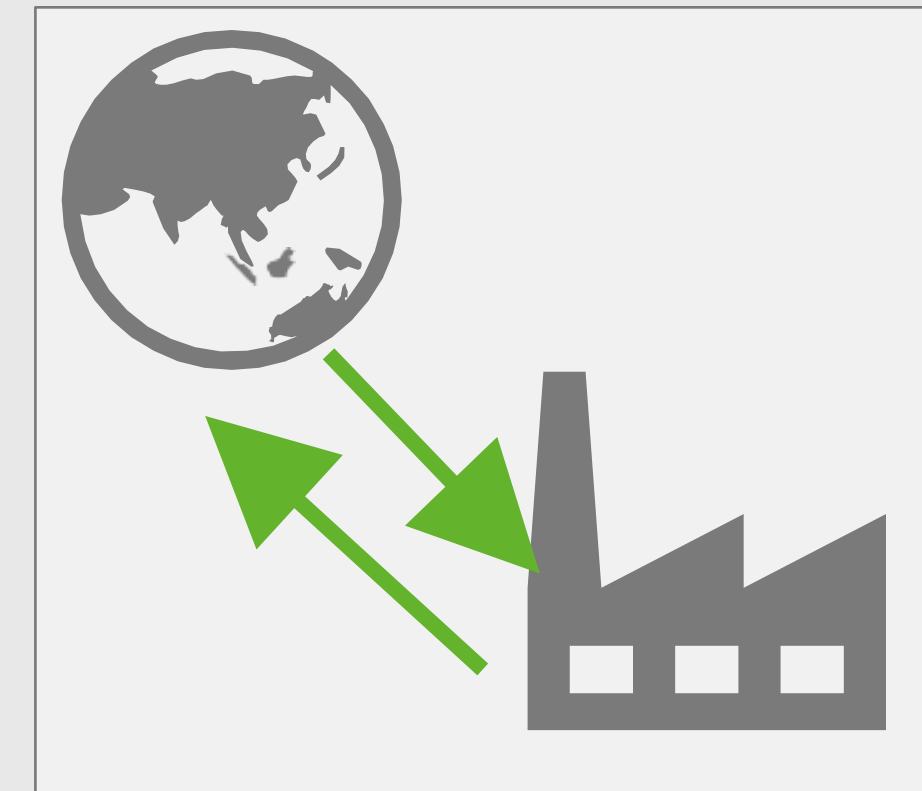
Materialidad financiera

Impacto







¿Cuánto afecta la empresa a la Tu entorno

Doble



Combinación de materialidad Simple con la materialidad de Impacto

Diferencias entre tipos de materialidad

Tipo de materialidad	Foco Principal	Ejemplos de aplicación	Normas asociadas
<p>Materialidad de impacto</p>	<p>Impacto de la empresa en el medio ambiente y la sociedad</p>	<p>Emisiones de carbono, derechos humanos, uso del agua</p>	
<p>Materialidad financiera</p>	<p>Impactos de los factores ESG en el rendimiento financiero de la empresa</p>	<p>Riesgos climáticos que afectan al flujo de caja, la reputación y el coste del capital</p>	
<p>Doble materialidad</p>	<p>Articula de forma integrada los dos enfoques: la contribución de la empresa al entorno externo y la influencia de este entorno en sus operaciones.</p>	<p>Requiere la divulgación de ambos tipos de impacto</p> 	

El Trípode de la Transparencia



El Trípode de la Transparencia

Reporte



IFRS S1 & IFRS S2

Sector privado– **ISSB** (International Sustainability Standards Board)



Sector público– **IPSASB** (International Public Sector Standards Board) –
Aprobado en diciembre de 2025

Aseguración



ISSA 5000

IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board)

Ética



IESSA

IESBA (International Ethics Standards Board for Accountants)

Código de Ética de la IESBA - Versión 2024

PARTE 1 | **Cumprimento do Código, Princípios Fundamentais e Quadro Conceptual** (Secções 100 a 199) *(Todos os Contabilistas Profissionais)*

PARTE 2 | **Contabilistas Profissionais em Empresas (PAIBs)**
(Sections 200 to 299)

(A Parte 2 também é aplicável a indivíduos PAPPs quando exercem atividades profissionais de acordo com seu relacionamento com a empresa)

PARTE 3 | **Contabilistas Profissionais em Prática Pública (PAPPs)**
(Seções 300 to 399)

PARTES 4A & 4B | **International Independence Standards**
Parte 4A—Independência para Auditorias e Revisões (Artigos 400.º a 899.º)
Parte 4B—Independência para Trabalhos de Asseguração que Não Sejam de Auditoria e Trabalhos de Revisão (Seções 900 a 999)

GLOSSÁRIO | *(Todos os Contabilistas Profissionais)*

CÓDIGO DE ÉTICA DO IESBA - Arquitetura de blocos de construção

Princípios éticos fundamentais



INTEGRIDAD

Sé directo y honesto en todo
Tus relaciones profesionales y personales



OBJETIVIDAD

Ejerce tu juicio profesional sin verse comprometido por (i) prejuicios, (ii) conflicto de intereses; o (iii) influencia indebida



COMPETENCIA PROFESIONAL

Obtener y mantener conocimientos y habilidades profesionales y actuar con diligencia conforme a los estándares técnicos y profesionales aplicables



Princípios éticos fundamentais



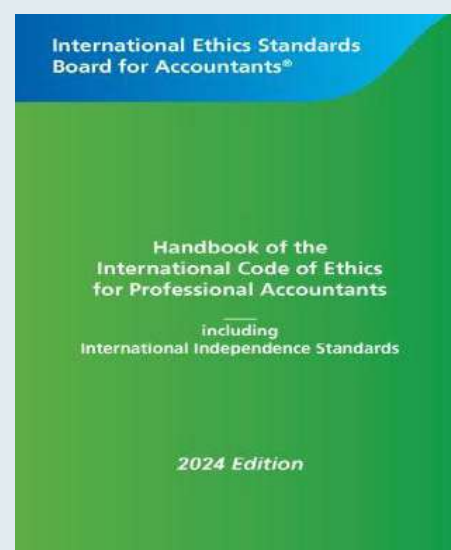
CONFIDENCIALIDADE

Respeita a confidencialidade de la información adquirida como resultado de relaciones profesionales y comerciales.

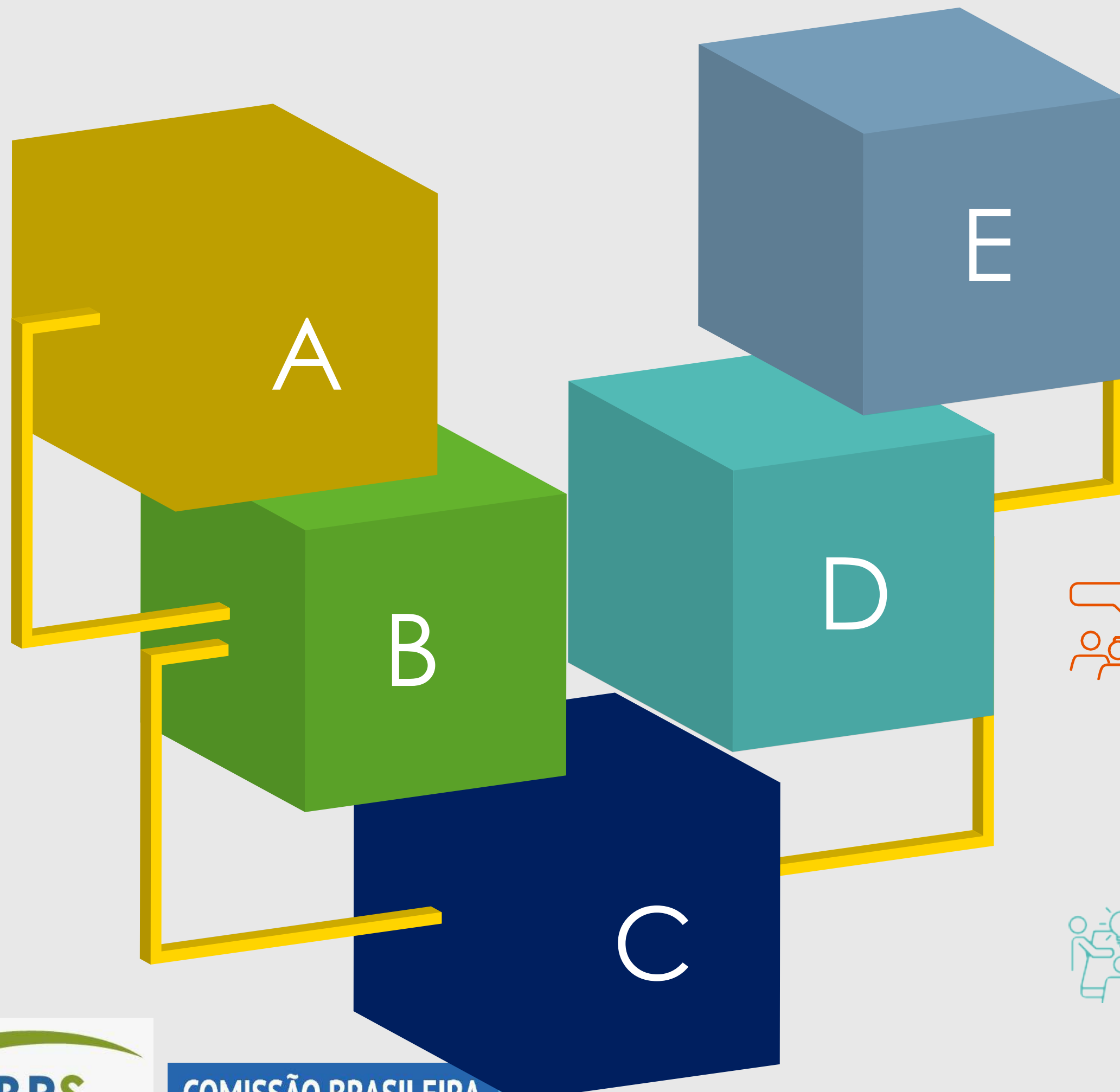


COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Cumplir con las leyes y regulaciones y comportarse de manera acorde con el interés público y evitar cualquier comportamiento inapropiado



Código Ajustado



INCLUIR LA SOSTENIBILIDAD EN EL CÓDIGO

Ejecutar el Código para adaptar principios y ejemplos que incluyan la sostenibilidad

AGNÓSTICO

Os princípios devem ser aplicados independentemente dos profissionais e padrões aplicados



INDEPENDENCIA

Manter a sustentabilidade quando os mesmos profissionais estiverem envolvidos nos aspectos financeiros e de



INTERÉS PÚBLICO

Asegúrate de que la información se prepare y audite con la transparencia como objetivo



USO DE ESPECIALISTAS
Contraprotección

The IESBA Code

NEW

For Professional Accountants

For Sustainability Assurance Practitioners

PART 1

Complying with the Code, the Fundamental Principles, and the Conceptual Framework

(All Professional Accountants)
Section 100-199

PART 5

International Ethics Standards for Sustainability Assurance (including international Independence Standards)

For Sustainability Assurance Engagements Scoped to Part 5

PART 2

Professional Accountants in Business (PAIBs)

Part 2 is also applicable to individual PAPPs when performing professional activities pursuant to their relationship with the firm

Section 200-299

PART 3

Professional Accountants in Public Practice (PAPPs)

Section 300-399

PART 4A

International Independence Standards

Independence for Audits and Reviews

Section 400-899

PART 4B

International Independence Standards

Independence for Assurance Engagements other than Audit Engagements, Review Engagements, and Sustainability Assurance Engagements Addressed in Part 5

Section 900-999

Section 5100-5700



IFRS S2

Objetivo de las NIIF S2

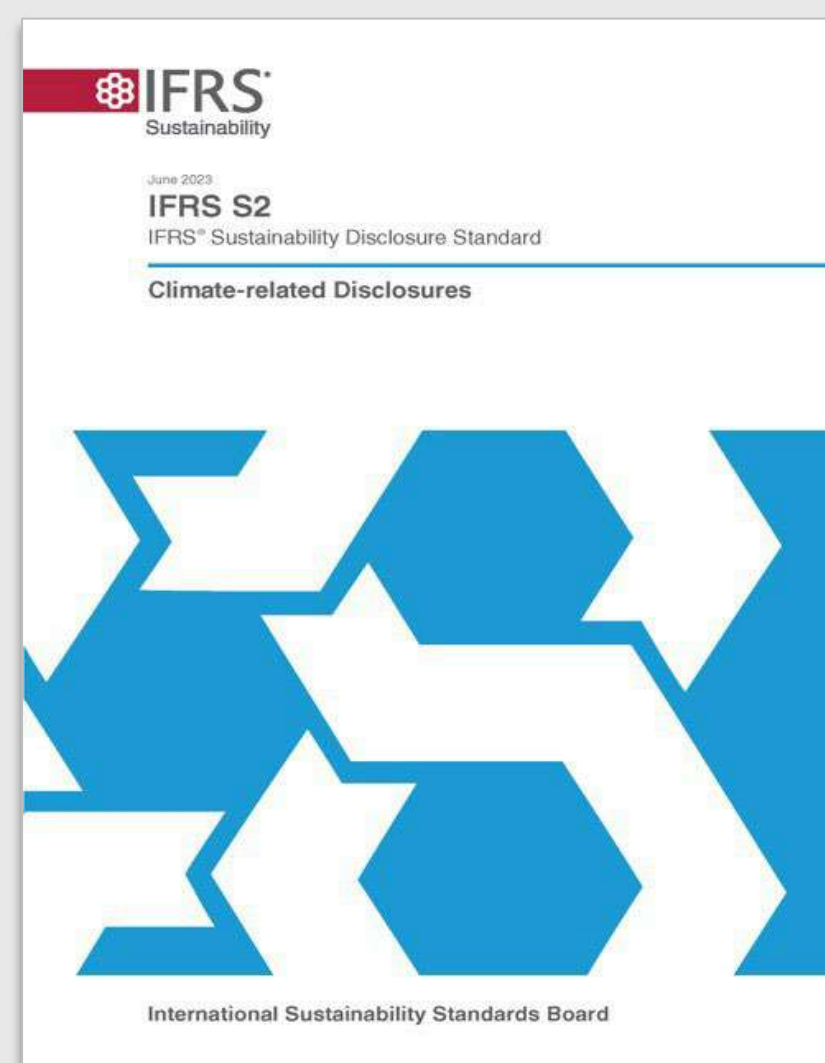
1. El propósito de las IFRS S2 es que la entidad Divulga información sobre tus riesgos, y Oportunidades climáticas que sean útiles para el la toma de decisiones por parte de los inversores.
 - Esto incluye información sobre todos los riesgos y Oportunidades climáticas que podrían afectar a la "perspectiva" de la entidad—por ejemplo, flujos de caja Acceso a la financiación o coste de capital—a corto, medio o largo plazo.



O IFRS S2

- CBPS: CBPS 02
- CFC : NBC TDS 02
- CVM: RES. 218/24

Divulgaciones relacionadas con el clima



Estrutura del TCFD

A entidade deverá consultar e considerar:

para S1:

para S2:



[Orientações baseadas no setor](#)

Governança

Información para comprender los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la entidad utiliza para supervisar, gestionar y supervisar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (S1) o el clima (S2).

Estrategia

Información para comprender la estrategia de la entidad para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (S1) o el clima (S2) a corto, medio y largo plazo.

Gestión de riesgos

Información a entender (a) los procesos de la entidad para identificar, evaluar, priorizar y supervisar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (S1) o el clima (S2), y (b) el perfil de riesgo global de la entidad y su proceso global de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Información para entender el desempeño de la entidad en relación con sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (S1) o el clima (S2), incluyendo el progreso respecto a cualquier objetivo que la entidad haya establecido.

Riesgos climáticos físicos



Resultam de alterações na frequência e intensidade dos eventos climáticos

AGUDOS

Desencadenados por fenómenos meteorológicos extremos como olas de calor, inundaciones, tsunames, etc

CRONICOS

Son consecuencia del efecto a largo plazo de prácticas dañinas, como el aumento de las temperaturas planetarias, el aumento del nivel y de las temperaturas oceánicas, etc

CONSECUENCIAS

PARA EMPRESAS

Daños en instalaciones, paradas, pérdidas en cosechas, aumento de costes energéticos y primas de seguro

PARA INVERSORES

Pérdida de valor en inversiones
Rentabilidad reducida
Riesgos legales e imagen
Necesidad de desinversión

Riesgos climáticos de transición



Resultam do impacto ou da rota de convergência para uma economia de baixo carbono

REGULACIÓN

Resultan de políticas gubernamentales establecidas con el objetivo de reducir las emisiones

OUTROS

- Litigios
- Tecnología
- Innovación
- Fuentes de energía
- Reputacional

CONSECUENCIAS

PARA AS EMPRESAS

Daños en instalaciones, paradas, pérdidas en cosechas, aumento de costes energéticos y primas de seguro

PARA OS INVESTIDORES

Pérdida de valor en inversiones
Rentabilidad reducida
Riesgos legales e imagen
Necesidad de desinversión

Resiliencia

41. Una entidad deberá divulgar información que permita a los usuarios de informes financieros de propósito general comprender la capacidad de la entidad para adaptarse a incertidumbres derivadas de riesgos relacionados con la sostenibilidad.
42. Una entidad deberá divulgar una evaluación cualitativa y, si procede, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio respecto a sus riesgos relacionados con la sostenibilidad, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal.
43. Al proporcionar información cuantitativa, una entidad puede revelar una cifra única o un rango de cifras.



NIIF S2 – Plan de Transición



Descarbonización

Acciones que la entidad está llevando a cabo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con un enfoque en disminuir su impacto

Respondiendo a riesgos y oportunidades climáticas

Acciones que la entidad está tomando para responder a los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades que surgen a través del cambio climático para lograr una economía sin carbono

Contribuyendo a una economía de transición

Acciones que la entidad está tomando, de acuerdo con su estrategia y las responsabilidades de sus directores y directivos, para incorporar y acelerar la transición minimizando los riesgos futuros para aumentar el valor a largo plazo

Métricas y métricas

Métricas y objetivos

Información para comprender el desempeño de la entidad en relación con sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluyendo el progreso respecto a cualquier objetivo que la entidad haya establecido.

Requisitos de divulgación:*

S1.46 – 48

- Para cada uno de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, la entidad deberá divulgar:
- Las métricas requeridas por una norma ISSB aplicable (por ejemplo, NIIF S2: Divulgación Climática); e,
- Las métricas que utiliza la entidad para medir y monitorizar:
- este riesgo o oportunidad relacionada con la sostenibilidad; e,
- su desempeño respecto a ese riesgo u oportunidad, incluyendo el progreso respecto a cualquier objetivo fijado por la entidad, y cualquier objetivo que deba cumplirse por ley o regulación.
- En ausencia de un estándar ISSB aplicable, una entidad debería consultar y considerar la aplicabilidad de las métricas
- asociado con los temas de divulgación incluidos en las Normas SASB.
- 48) Las métricas divulgadas por una entidad deberán incluir métricas asociadas a ciertos modelos de negocio, actividades u otras características comunes de participación en una industria.

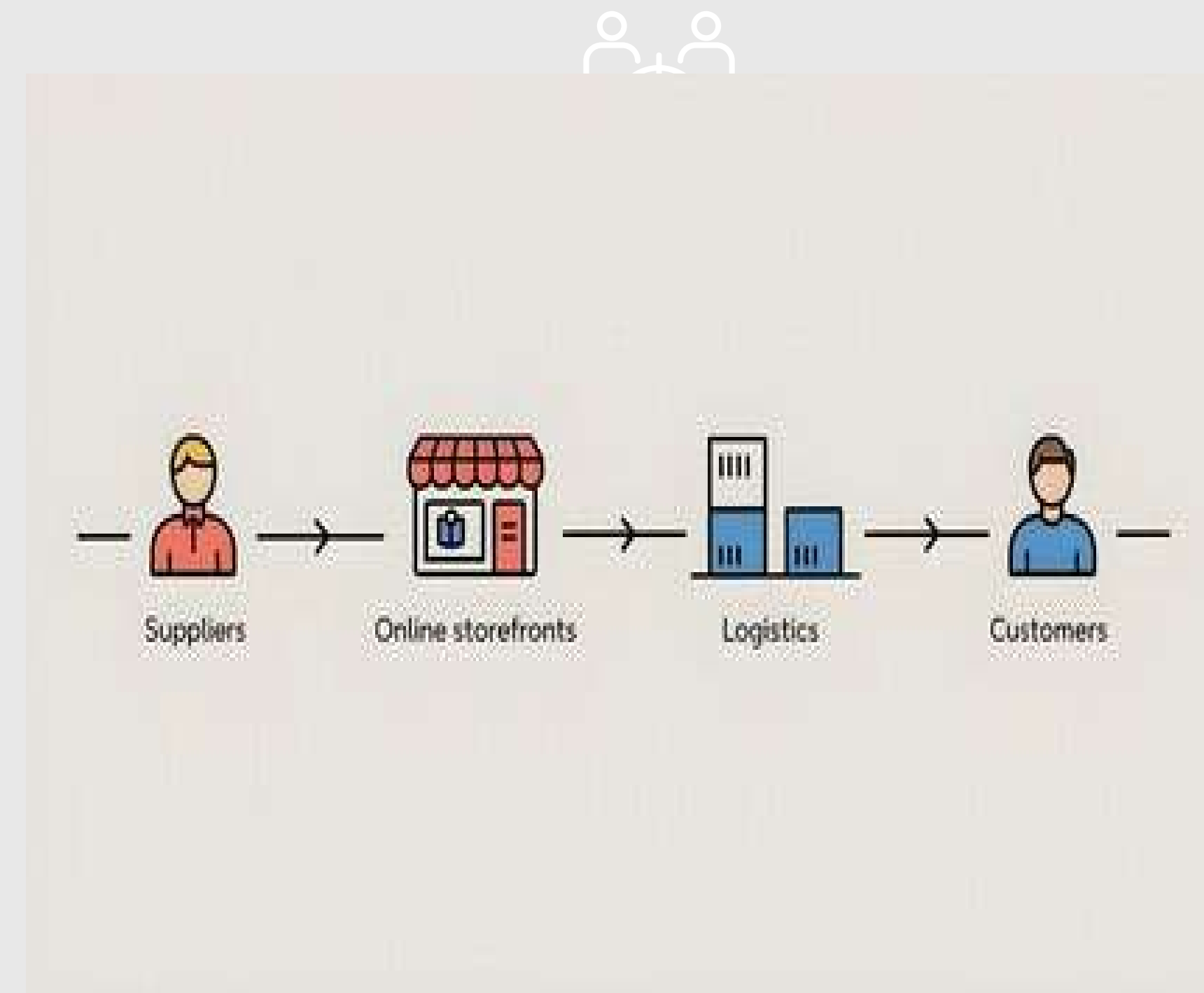
Cadena de Valor

Fundamentos conceptuales

La NIIF S1 exige que la empresa proporcione información que permita a los inversores comprender las relaciones, incluyendo: conexiones entre diversos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; conexiones dentro de las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad, como las conexiones entre divulgaciones sobre gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos; y conexiones entre las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad y los estados financieros.

La empresa está obligada a utilizar datos y suposiciones en la preparación de sus divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad que sean coherentes —en la medida de lo posible— con los datos y supuestos correspondientes empleados en la elaboración de sus estados financieros relacionados.

La IFRS S1 también exige específicamente que la empresa proporcione información sobre los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.



Cadena de Valor

Ámbito 3 – Cadena de Valor (según el Protocolo GHG)



Energía de emisiones indirectas comprada a terceros



Emisiones directas



Cadena de Valor

Aguas arriba
Proveedores

Aguas abajo
Clientes

Sustainability Standards Boards - SASB



FOOD & BEVERAGE

- Agricultural Products
- Meat, Poultry & Dairy
- Processed Foods
- Non-Alcoholic Beverages
- Alcoholic Beverages
- Tobacco
- Food Retailers & Distributors
- Restaurants



EXTRACTIVES AND MINERALS PROCESSING

- Oil & Gas – Exploration & Production
- Oil & Gas – Midstream
- Oil & Gas – Refining & Marketing
- Oil & Gas – Services
- Coal Operations
- Metals & Mining
- Iron & Steel Producers
- Construction Materials



HEALTH CARE

- Biotechnology & Pharmaceuticals
- Medical Equipment & Supplies
- Health Care Delivery
- Health Care Distributors
- Managed Care
- Drug Retailers



TRANSPORTATION

- Automobiles
- Auto Parts
- Car Rental & Leasing
- Airlines
- Air Freight & Logistics
- Cruise Lines
- Marine Transportation
- Road Transportation
- Rail Transportation



CONSUMER GOODS

- Household & Personal Products
- Apparel, Accessories & Footwear
- Appliance Manufacturing
- Building Products & Furnishings
- Toys & Sporting Goods
- Multiline and Specialty Retailers & Distributors
- E-Commerce



INFRASTRUCTURE

- Electric Utilities & Power Generators
- Gas Utilities & Distributors
- Water Utilities & Services
- Waste Management
- Engineering & Construction Services
- Home Builders
- Real Estate
- Real Estate Services



SERVICES

- Education
- Professional & Commercial Services
- Hotels & Lodging
- Casinos & Gaming
- Leisure Facilities
- Advertising & Marketing
- Media & Entertainment



TECHNOLOGY & COMMUNICATIONS

- Hardware
- Electronic Manufacturing Services & Original Design Manufacturing
- Software y IT Services
- Semiconductors
- Internet Media & Services
- Telecommunication Services



FINANCIALS

- Commercial Banks
- Investment Banking & Brokerage
- Asset Management & Custody Activities
- Consumer Finance
- Mortgage Finance
- Security & Commodity Exchanges
- Insurance



RENEWABLE RESOURCES & ALTERNATIVE ENERGY

- Biofuels
- Solar Technology & Project Developers
- Wind Technology & Project Developers
- Fuel Cells & Industrial Batteries
- Forestry Management
- Pulp & Paper Products



RESOURCE TRANSFORMATION

- Chemicals
- Aerospace & Defense
- Electrical & Electronic Equipment
- Industrial Machinery & Goods
- Containers & Packaging

Fin. Material

Industry-specific

Market-informed

Evidence-based

Decision-useful

Cost-effective

Exención para el primer año de solicitud

Información limitada a los efectos meteorológicos

No necesitas comparar con el año anterior

No tiene por qué ser Scope 3

No es necesario que haya una divulgación simultánea con las DF's

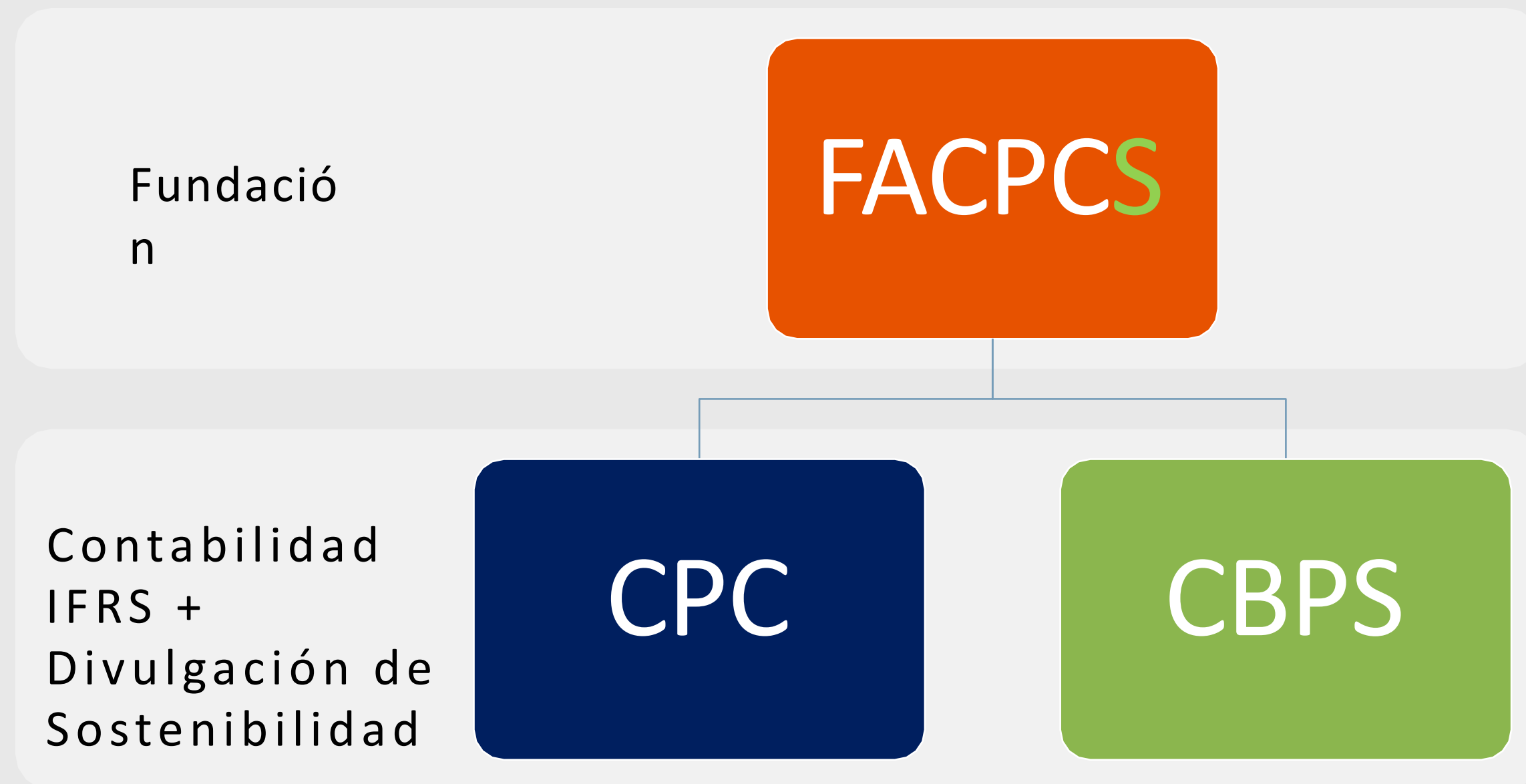
No es necesario aplicar el protocolo GHG



Reporte de sostenibilidad en Brasil



El CBPS – Comité Brasileño de Pronunciamientos de Sostenibilidad



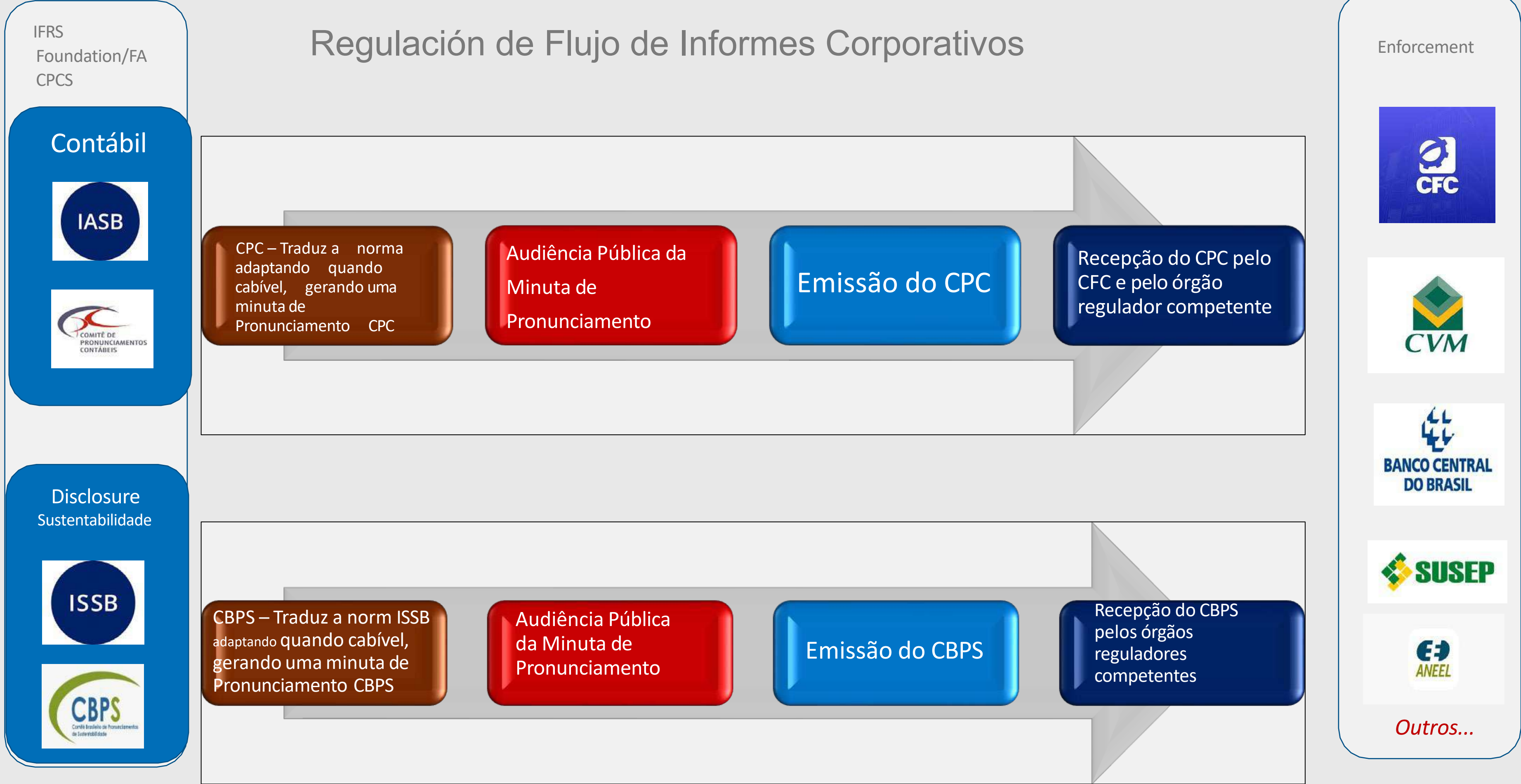
ORIGEN

La creación de la CBPS fue resultado de la iniciativa de la Fundación para apoyar al Comité de Pronunciamientos de Contabilidad y Sostenibilidad (FACPCS), formalizada mediante la Resolución nº 1670, del 9 de junio de 2022, del Consejo Federal de Contabilidad.

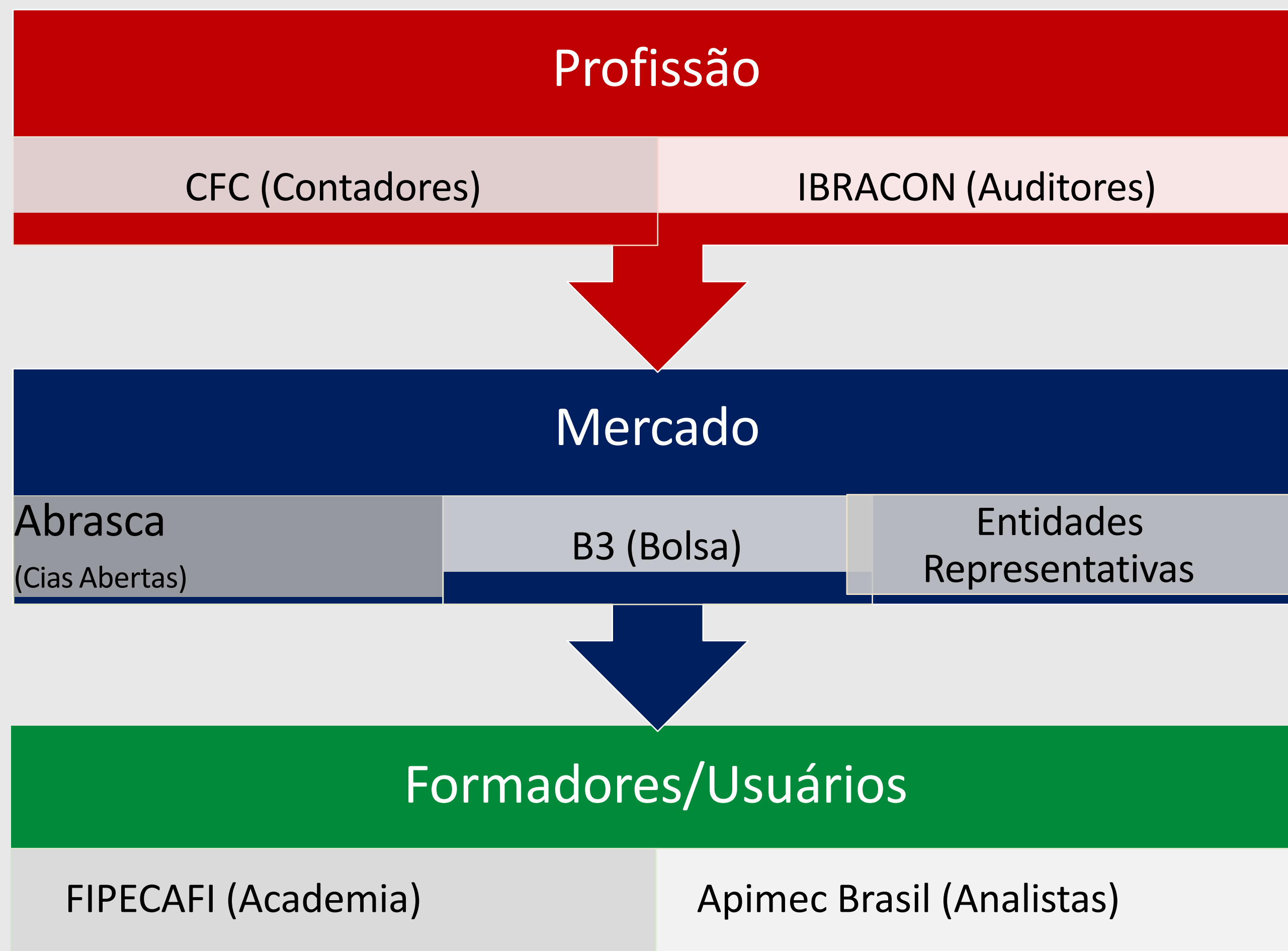


Debido proceso en Brasil

Regulación de Flujo de Informes Corporativos



Composição CBPS:

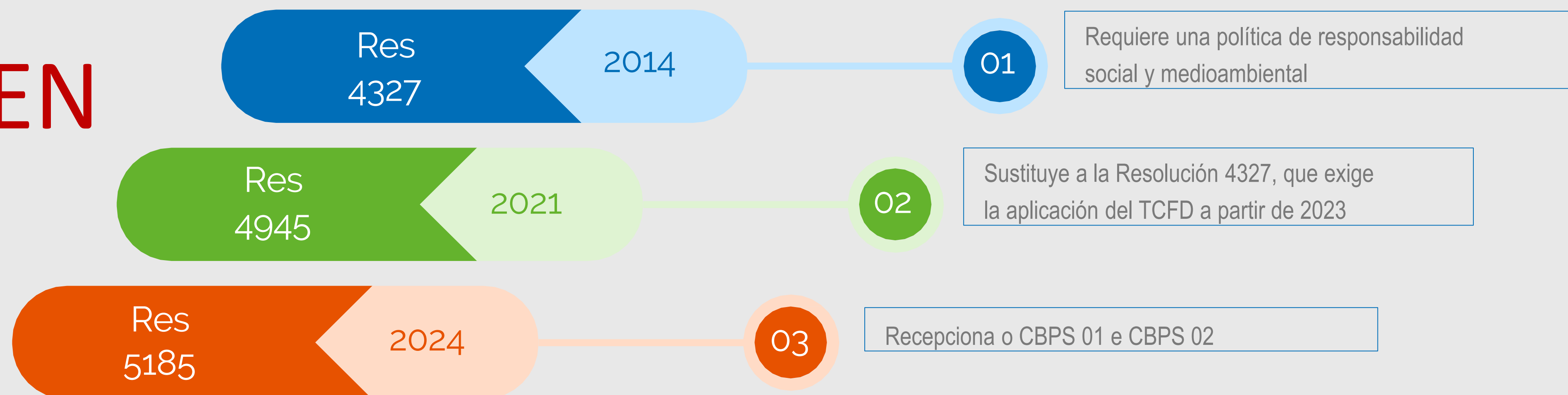


Invitados:

- Comissão de Valores Mobiliários – CVM
- Banco Central do Brasil – BCB
- Superintendência dos Seguros Privados – SUSEP
- Secretaria da Receita Federal do Brasil – RFB
- Confederação Nacional da Indústria – CNI
- Confederação Nacional do Comércio – CNC
- Superintendência Nacional de Previdência Complementar – PREVIC
- Associação de Programas de Pós-graduação em Ciências Contábeis – ANPCONT
- Instituto de Auditores Internos do Brasil – IIA
- Instituto Brasileiro de Governança Corporativa- IBGC

Informes de sostenibilidad – Instituciones financieras

BACEN



Res. 5185/25	S1 e S2	S3, S4 e S5
Obrigatoriedade	2026	2028
Adoção Antecipada	Sim	Sim
Asseguração	Limitada durante adoção antecipada Razoável por auditor independente,	
Alívios primeiro ano	Sim	Sim
Vínculo com DF'	Separada – adoção antecipada Parte Integrante das DF's a partir da mandatoriedade	

Informes de sostenibilidad – Sector privado y fondos

CVM

Res 480 2014 01 Informe o Informe de Sostenibilidad o Informes Integrados

Res 14 2020 02 Bienvenido a OCP 09 – Informes Integrados como base para la presentación de información de sostenibilidad asociada con información financiera – Revisión limitada

Res 59 2022 03 Nuevo Formulario de Referencia, crea un campo para Informes Integrados

Res 193 2023 04 Recibe las NIIF S1 y las NIIF S2. Parcialmente modificado por las Res. 219/24

Res 217 2024 05 Da la bienvenida a CBPS 01 (IFRS S1) en portugués

Res 218 2024 06 Da la bienvenida a CBPS 02 (IFRS S2) en portugués



La Resolución 232/25 exime a las empresas que participan en el Mercado Fácil

Tipos de garantía

Al garantizar los Informes de Sostenibilidad y/o los Informes Integrados, el auditor deberá aplicar las directrices técnicas de NBC TO 3000 – Compromisos de Garantía Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000), una norma aplicable a encargos de aseguramiento que no constituyan una auditoría o revisión de información financiera histórica.

Con la publicación del ISSA 5000 (Norma Internacional de Garantía de Sostenibilidad 5000), a finales de 2024 se establecieron directrices complementarias para la información de sostenibilidad, promoviendo una mayor alineación global con las prácticas ESG.

Garantía limitada

Es el trabajo en el que el profesional puede emitir una conclusión en una forma que exprese si, basándose en los procedimientos realizados y las pruebas obtenidas, algún asunto ha llegado a la atención del profesional de tal manera que le lleve a creer que la información en el asunto está materialmente distorsionada

NBC A 3000.48L

Ambiente de Controles Internos

Garantía razonable

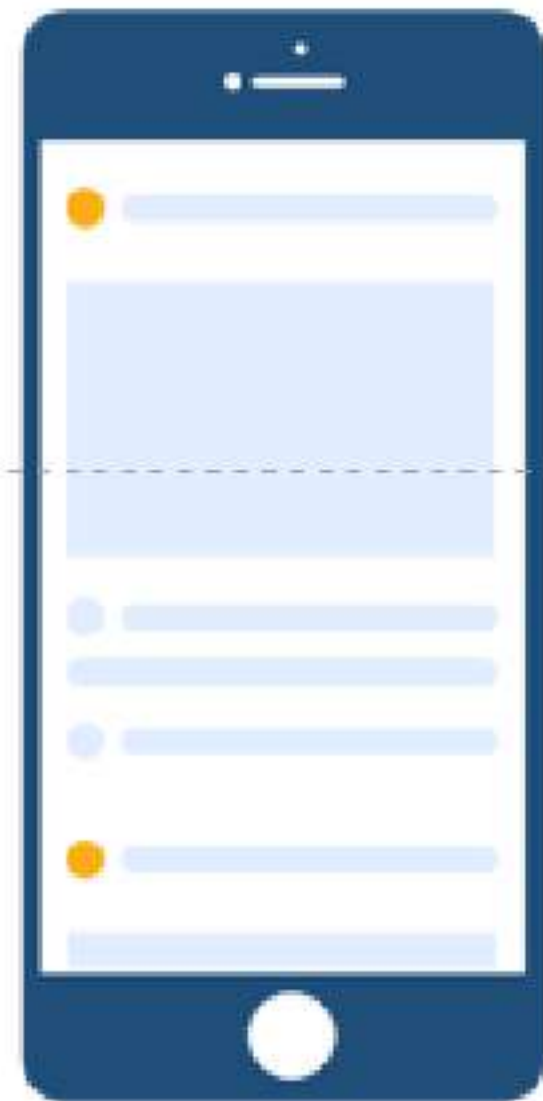
La conclusión del auditor independiente se emite de tal manera que le permite expresar su opinión sobre el resultado de la medición o evaluación de un objeto dado conforme a los criterios aplicables. Además, el auditor debe evaluar el diseño de los controles internos relevantes y si se han implementado correctamente y están cumpliendo sus propósitos previstos y que los controles funcionan eficazmente

NBC A 3000.48R

Resolución 193 del MCV

CVM recibe el Premio de Honores de la ONU ISAR en noviembre de 2024





Vborgerth@gmail.com



@VBorgerth.



[linkedin.com/in/vania-borgerth](https://www.linkedin.com/in/vania-borgerth)



www.relatointegradobrasil.com.br
<https://www.facpcs.org.br/FACPCS>